

**PREVALENCIA DE BULLYING Y CIBERBULLYING EN ESTUDIANTES DEL
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR DE FLORIDABLANCA**

Stefanny Pico Tenorio

Universidad Pontificia Bolivariana

Seccional Bucaramanga

2018

**PREVALENCIA DE BULLYING Y CIBERBULLYING EN ESTUDIANTES DEL
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR DE FLORIDABLANCA**

Stefanny Pico Tenorio

Modalidad de Trabajo de Grado para Optar al Título de Psicóloga

Fecha de entrega: 15/11/2018

Director

Jesús Redondo Pacheco

PhD. Psicología

Universidad Pontificia Bolivariana

Escuela de Ciencias Sociales

Facultad de Psicología

Bucaramanga

2018

Agradecimientos

Agradezco al colegio Metropolitano del Sur de Floridablanca, a sus directivos y estudiantes por haberme permitido culminar mis prácticas académicas y poder haber desarrollado mi propuesta de tesis.

De igual forma, mi más sincero agradecimiento al docente Jesús Redondo Pacheco, por acompañarme en todo este proceso y aportarme conocimientos.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a todas las personas que quieran seguir aportando y ampliando estos datos sobre este fenómeno del acoso escolar más conocido como Bullying y CiberBullying.

CONTENIDO

Introducción	8
1. Justificación	11
2. Planteamiento del problema	13
3. Objetivos	14
3.1 Objetivo general	14
3.2 Objetivos específicos	14
4. Marco conceptual	15
4.1 Marco teórico	15
5. Metodología	27
5.1 Tipo de estudio	27
5.2 Participantes	28
5.3 Aspectos éticos	28
5.4 Instrumentos	29
5.5 Procedimiento	30
6. Resultados	30
7. Discusión	44
8. Conclusiones	49
9. Recomendaciones	51
10. Referencias	52
11. Anexos	76

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: Prevalencia de Bullying y ciberBullying en estudiantes del Colegio Metropolitano del sur de Floridablanca

AUTOR(ES): Stefanny Pico Tenorio

PROGRAMA: Facultad de Psicología

DIRECTOR(A): Jesus Redondo Pacheco

RESUMEN

. El objetivo de este trabajo fue identificar la prevalencia de Bullying y ciberBullying en estudiantes de un colegio. La metodología utilizada fue de orden cuantitativo, no experimental, de tipo transeccional. Para ello, se evaluó a 263 estudiantes de secundaria, cuyas edades oscilaron entre los 10 y 20 años, se les aplicó el instrumento Ciberbullying: screening de acoso entre iguales (Garaigordobil, 2013). Los resultados arrojaron una prevalencia de Bullying del 87.8%, el 28.6% son víctimas, el 12.9% agresores y el 16.7% observadores. En cuanto a las conductas agresivas, la más predominante fueron las agresiones verbales, seguidas de las físicas, sociales y las psicológicas. Respecto al sexo se encontró diferencias en el rol de agresor superior en los hombres y en el rol de observadores se evidenció una mayor tendencia en las mujeres frente a los hombres. En cuanto a la edad, las víctimas mayormente son de 10 a 13 años comparado con los de 18-20 años, el rol de agresores, se evidencian mayores porcentajes entre los estudiantes de 16-17 años frente a los estudiantes de 12 a 20 años. En cuanto al rol del observador, no se encontraron diferencias significativas. La prevalencia del ciberBullying fue de un 76%, el 16.7% fueron cibervíctimas, el 8.1% ciberagresor y un 10% ciberobservador. En cuanto al sexo, se encontró diferencias en el rol de cibervíctima, siendo mayormente en los hombres que las mujeres, no se evidenció diferencias en los roles de ciberagresión y ciberobservador. Finalmente, con relación a la edad, existe un mayor cibervictimización en los estudiantes de 14 y 15 frente a los estudiantes de 10 a 13 años. El de ciberagresor se presentan mayores porcentajes en estudiantes de 16 y 17 años frente a los de 10 a 15 años. En cuanto al rol de ciberobservador no se encontraron diferencias significativas.

PALABRAS CLAVE:

Bullying, ciberBullying, prevalencia

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: Prevalence of Bullying and Ciberbullying in students of the School Metropolitanando del sur de Floridablanca

AUTHOR(S): Stefanny Pico Tenorio

FACULTY: Facultad de Psicología

DIRECTOR: Jesús Redondo Pacheco

ABSTRACT

The purpose of this work was to identify the prevalence of bullying and cyberbullying in students of a school. The methodology used was quantitative, not experimental, of a transitional type. To this end, 263 high school students whose ages ranged between 10 and 20 years were evaluated using the Cyberbullying instrument: interrogation on the detection of bullying (Garaigordobil, 2013). The results showed a prevalence of Bullying of 87.8%, 28.6% were victims, 12.9% aggressors and 16.7% observers. As for the aggressive behaviors, the most frequent were the verbal aggressions, followed by the physical, social and psychological ones. With respect to sex, differences were found in the role of the superior aggressor in men and in the role of observers, a greater tendency was observed in women compared to men. In terms of age, the victims are mostly from 10 to 13 years compared to those from 18 to 20 years old, the role of the aggressors, the highest percentage of students from 16 to 17 years old compared to those of 12 to 20 years. Regarding the role of the observer, no significant differences were found. The prevalence of cyberbullying was 76%, 16.7% were cyber victims, 8.1% cybercriminal and 10% cyber observers. With respect to sex, differences were found in the role of the cyclitimate, mainly in men than in women, no differences were observed in the roles of cyber-aggression and cyber-observer. Finally, in relation to age, there is a greater degree of discrimination in students of 14 and 15 years compared to students from 10 to 13 years. Regarding the role of the cybercriminal, there are higher percentages in students of 16 and 17 years compared to those of 10 to 15 years. Regarding the role of the cyber-observer, no significant differences were found.

KEYWORDS:

Bullying, Ciberbullying, prevalence

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

Introducción

En el contexto escolar, se han generado varias situaciones y problemáticas que han permitido ser foco de algunos estudios. Uno de los aspectos más desafiantes en cuanto a la educación y lo que se vive en las aulas escolares en la actualidad es la violencia, cuyos autores principales son los estudiantes; este tipo de violencia se conoce como Bullying, hostigamiento, acoso escolar o violencia entre pares, lo que, a su vez, representa un problema de salud pública que requiere respuestas y alternativas adecuadas (Álvarez, Álvarez-García, González-Castro, Núñez y González-Pienda, 2006; Ruiz, Riuró, y Tesouro, 2015).

Si echamos un vistazo a través del tiempo, han pasado más de tres décadas sobre el estudio de este fenómeno (Calmaestra, 2011; Ortega, 2010; Smith y Brain, 2000), teniendo en cuenta variables como género, edad, grado, cultura (Hunter, Durkin, Heim, Howe y Bergin, 2010; Junger, 1990; Monks, Ortega y Rodríguez, 2008; Rodríguez, 2010; Rodríguez, Ortega y Monks, 2004), considerando a la comunidad LGTBIQ (Berlan, Corliss, Field, Goodman y Bryn Austin, 2010; Platero, 2008; Platero y Gómez, 2007) o a personas con algún tipo de discapacidad (Montes y Halterman, 2007; Sheard, Clegg, Standen y Cromby, 2001; Van Roekel, Scholte y Didden, 2010), además del carácter cibernético, conocido como ciberBullying (Belsey, 2005; Campbell, 2005; Garaigordobil, 2015; Hoff & Mitchell, 2009; Olweus & Limber, 2017; Smith et al., 2008). Son precisamente el Bullying y el ciberBullying las variables principales en el presente estudio.

El acoso escolar no es producto de la globalización, a tal punto de que no es difícil encontrar un adulto que en su niñez no haya sido amedrentado por sus compañeros o haber sido testigo de un caso de violencia de un compañero a otro o, por el contrario, ha sido el victimario en un acto de violencia escolar. En este sentido, el Bullying o acoso escolar se trata de un problema que ha estado presente entre niños y adolescentes, pero no se había tratado con la misma intensidad como en la actualidad (Ramírez, 2015).

En Colombia, esta problemática no es alentadora, por ello, varias instituciones gubernamentales y educativas día a día implantan y perfeccionan programas para prevenir el acoso infantil. En este sentido, el programa “Hermes” de la Cámara de Comercio de Bogotá, y el Centro de Arbitraje y Conciliación (s.f.), cumple una función mediadora y se caracteriza principalmente en desarrollar competencias ciudadanas fundamentadas en el cumplimiento de la Ley 1620 de 2013, “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y la Mitigación de la Violencia Escolar”. Esta ley establece la ruta de atención integral para la convivencia escolar. “El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural” (Artículo 1, p. 1). Por otro lado, la organización Colegios por Bogotá S.A.S (Colombian Schools, 2017) creó la Fundación Iniciativas de Paz-Peace Initiatives ONG con el objetivo de investigar la presencia de Bullying y CyberBullying, logrando obtener grandes avances y resultados en la prevención y mitigación de estos mismos. Por lo tanto, es importante comprender que estos programas ayudan a generar conciencia en las personas que participan en la dinámica escolar como los directivos, profesores, y familiares, entre otros.

La violencia entre pares es una conducta que, por la magnitud de sus actos, no se puede tolerar y que si se deja pasar puede ocasionar derivaciones lamentables (Garaigordobil, 2011). Las víctimas sufren, entre otras cosas, insultos verbales, ataques físicos y exclusión, que automáticamente convierten su vida en un sinsabor amargo, y, en el peor de los casos, llega a afectar hondamente el equilibrio emocional y la autoestima del estudiante hasta el punto de pensar en quitarse la vida.

Olweus (1983) acuña el término Bullying, definido como una persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Éste se produce cuando un alumno agrede a otro compañero (físico, verbal,

psicológico y social), y sitúa a la víctima en una posición de la que puede escapar difícilmente (Collell y Escudé, 2004). Es decir, para que este tipo de agresión se perpetre es necesario reconocer que se da entre pares o estudiantes de otros colegios, como en el caso del ciber acoso, que se presenta a través de las tecnologías en un periodo de tiempo prolongado. Estos ataques tienen la intencionalidad de hacer daño, presentándose de forma recurrente, donde se evidencia una diferencia de poder entre víctima y victimario.

Dentro de este contexto, el avance de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) ha estimulado el desarrollo de la violencia a través de estos medios, facilitando la agresión de los estudiantes hacia sus compañeros. Esta modalidad de acoso es denominada como ciber acoso o Cyberbullying, donde se utilizan las nuevas tecnologías, como el celular e internet, para ejercer acoso entre iguales (Garaigordobil, 2015; Hoff & Mitchell, 2009; Olweus & Limber, 2017).

La violencia escolar es un fenómeno que desnuda un cambio en la vida social del niño, generando grandes impactos negativos a corto, mediano y largo plazo, tanto para la salud psicológica como la física. Los síntomas más característicos son los cuadros depresivos, la ansiedad, baja autoestima, aunque no solo en las víctimas, ya que, por otro lado, los agresores también presentan diferentes consecuencias a nivel personal, social y escolar como los fracasos en el aula, llegando a veces a realizar actos o conductas antisociales en edades posteriores (Cerezo y Méndez, 2012; 2015; Garaigordobil, 2017).

Así, considerando también que en Colombia surge en 2013 la Ley 1620 “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” (Ley 1620, p.1), en esta investigación se aborda una conceptualización del Bullying y cyberBullying, semejanzas, similitudes y estudios sobre la prevalencia a nivel internacional,

nacional y regional, así como si existen diferencias respecto al sexo y grado, para así, dar con el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos.

1. Justificación

Varias investigaciones se han dedicado a documentar las consecuencias de las conductas agresivas dentro del contexto escolar, resaltando la desarrollada por Uribe, Orcasita y Aguillón (2012) donde se analizó el Bullying, el apoyo social y el funcionamiento familiar en un colegio de Santander. Asimismo, Mantilla y Villamizar (2013) estudiaron las percepciones en torno al Bullying en estudiantes de noveno de dos instituciones del mismo departamento; además de Salas, Levette, Redondo y Luzardo (2017) que realizaron un estudio que evidenció la problemática existente en cuanto al ciberBullying y los riesgos suicidas en una institución educativa de la ciudad de Floridablanca. Mateo, Soriano y Godoy (2009) señalan que las agresiones son más frecuentes en el primer ciclo de Enseñanza Secundaria, asimismo, que los grados octavo y noveno presentan mayor presencia de víctimas de Ciberbullying; respecto a la ideación suicida, los adolescentes con edades comprendidas entre 13 y 14 años presentaron mayores puntajes, evidenciándose con ello que existe alta ideación suicida en el sexo femenino. Por otro lado, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre la ideación suicida y ser víctima de Ciberbullying.

En la literatura, a pesar de las diferentes investigaciones encontradas informan que la violencia es una forma de abuso y se puede evidenciar en cualquier contexto, pero se da con más frecuencia en el ámbito escolar de niños y adolescentes (López, 2006; Loredó, Perea y López, 2008, Ortega, 1997; Pescador y Domínguez, 2001).

Es por esta razón la existencia de la normativa legal en Colombia (Ley 1620 de 2013) en la que se da la directriz de crear comités de convivencia escolar y la coordinación de

mecanismos de denuncia y/o seguimiento a los casos de acoso registrados, no hay cifras concluyentes con relación a los reportes de Bullying y ciberBullying.

En este sentido, en la actualidad el acoso o agresión escolar es una problemática que causa una gran preocupación en la sociedad. Millones de niños y jóvenes se enfrentan diariamente al Bullying y ciberBullying. Frente a esto, existe un aumento significativo de este fenómeno (Castro-Morales, 2011; Musalem y Castro, 2015). Por lo que requiere de un mayor seguimiento de profesionales especializados en promoción y prevención, y así, concientizar a profesores, estudiantes y familiares respecto al impacto negativo que genera la violencia en las aulas.

Moñivas (1996) y Smahel, Brown y Blinka (2012) señalan que analizar el fenómeno de la violencia entre pares, implica factores asociados a las conductas que conllevan cambios del pensamiento y comportamiento. Así, Hernández y Solano (2007) destacan que los niños y jóvenes agresores no manifiestan este tipo de comportamientos en un lugar específico, sino que, por el contrario, estas conductas suelen expresarse en distintos contextos e instantes de su vida como en el barrio, hogar, en la institución académica o en las redes sociales.

Por otra parte, Alonso (2017) presenta resultados de un estudio sobre Bullying en países como México, Costa Rica, Chile, EEUU, España, el promedio de acoso escolar en los estudiantes de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue de un 4%, mientras que en otros países este porcentaje fue de un 9.5%. Asimismo, en el caso de Colombia, estas cifras arrojaron que el 7.6% de los estudiantes han estado expuestos o han tenido algún tipo de experiencias con el Bullying. Asimismo, estas cifras oficiales mencionan que siete de cada 10 niños en América Latina son víctimas de acoso escolar. Esto quiere decir, que el 70% de los niños y adolescentes están implicados directa o indirectamente por el acoso en la escuela.

Por lo anterior, es fundamental conocer en esta investigación la prevalencia del Bullying y Cyberbullying y comprobar si existen diferencias de sexo y edad; de esta forma, se pretende fomentar a toda la comunidad escolar una mayor conciencia de estos fenómenos para poder contribuir en nuevas iniciativas de promoción y prevención para mejorar la convivencia escolar.

2. Planteamiento del problema

En el actual escenario de crisis y transformación que afrontan las instituciones educativas, la acción de evaluar integralmente todos y cada uno de los procesos o elementos que intervienen en la formación integral de los niños y jóvenes cobra vital importancia. La mayoría de los problemas a nivel de educación hoy en día se refieren a cuestiones que no son plenamente dirigidas al aprendizaje, sino a causas contextuales que incurren directa e indirectamente en los resultados finales de los estudiantes (Aznar, Cáceres y Hinojo, 2007; Reyes, 2005).

En este orden de ideas, la agresividad en la adolescencia es cada vez más frecuente como motivo de consulta, tanto en el campo clínico, educacional o forense (Andrés-Pueyo y Redondo, 2007; Estévez, Martínez y Musitu, 2006; Roncero, Gallegos, Uribe, González y Lorenzo, 2013). De igual forma, (Contini, 2015) refiere que estas conductas “constituye un reto poder identificarlas oportunamente para poder intervenir y modificar tal disfunción”, p. 34. La conducta agresiva complica las relaciones sociales que se establecen a lo largo del desarrollo del individuo, por lo que resulta difícil la integración adecuada en cualquier ámbito; por tanto, las instituciones educativas deben seguir sensibilizando las conductas agresivas (Arenas y Domínguez, 2006; Gutiérrez, 2015).

Así, teniendo en cuenta los resultados de investigaciones realizadas a nivel mundial, nacional y local donde se demuestra la existencia de reportes por parte de los estudiantes de estas problemáticas, se propone la realización de la presente investigación en el Colegio

Metropolitano del Sur de Floridablanca con la finalidad de obtener cifras concretas en cuanto a estas dos conductas, y así facilitar el desarrollo de modelos de intervención efectivos para la institución que permita mitigar las mismas.

Además, existen otros estudios que abordan el fenómeno del Bullying frente al Cyberbullying, pero en su mayoría buscan identificar la prevalencia (Herrera-López, Romera y Ortega-Ruiz, 2017; 2018). Adicionalmente, existe literatura relacionada con la prevalencia de esta problemática en Santander (Blanco-Suarez, Gordillo-Rondón, Redondo y Luzardo, 2017; García y Soto, 2017; Redondo, Luzardo, e Inglés, 2017; Redondo, Luzardo, Inglés, y Rivas, 2018; Uribe, Orcasita, y Aguillón, 2012; Villamizar, Duarte, y Beltrán, 2016) aunque es importante ampliar el conocimiento y seguimiento de este fenómeno. Por ello, se plantea la pregunta para esta investigación es: ¿Cuál es la prevalencia de Bullying y Cyberbullying en estudiantes del Colegio Metropolitano del Sur de Floridablanca?

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

- Identificar la prevalencia de Bullying y Cyberbullying en estudiantes del Colegio Metropolitano del sur de Floridablanca.

3.2 Objetivos específicos

- Determinar las tasas de prevalencia de Bullying en los estudiantes del colegio Metropolitano del Sur de Floridablanca
- Comprobar si existen diferencias de sexo y edad, estadísticamente significativas, respecto a la conducta de Bullying.
- Describir las tasas de prevalencia del Cyberbullying en los estudiantes del colegio
- Identificar si existen diferencias de sexo y edad, estadísticamente significativas, respecto al Cyberbullying.

4. Marco teórico

4.1 Introducción

Durante las últimas décadas se han adelantado numerosas investigaciones con relación al Bullying y Cyberbullying, destacando las revisiones teóricas realizadas por Trauman (2008) y Garaigordobil (2011), siendo esta última una de las investigadoras más destacadas en temas relacionados con la violencia escolar. En Colombia, en diferentes lugares del país han surgido investigaciones enfocadas en identificar las particularidades existentes con relación al Bullying y Cyberbullying (Baquero & Avendaño 2015; Contreras, 2013; Guapacha y Becerra, 2014; Olave, 2014; Redondo, Luzardo, García e Inglés, 2017; Redondo et al., 2018; Rincón y Ávila, 2014; Uribe, Orcasita & Gómez, 2015), pero, a pesar de esos esfuerzos, aún existe mucho por indagar respecto a estas problemáticas.

Las relaciones personales de los estudiantes en un colegio suelen ser complejas, como la de todos los grupos que se constituyen en torno a intereses semejantes (Bertoglia, 2008; Ianni, 2003) y, sobre todo, que terminan por compartir la mayoría de tiempo juntos; y ésta, a su vez, está permeada por los sentimientos, emociones, actitudes y valores que los individuos intercambian entre sí cuando conviven de forma prolongada. Sin embargo, se considera que, especialmente, en la adolescencia este acto cobra mayor relevancia porque es aquí donde se empieza a construir la personalidad (Dávila, 2004; Herrera, 1999; Ramos y Delgado, 2004; Simkin y Becerra, 2013).

Además, la violencia interpersonal es un tema que se ha estudiado de múltiples formas pero que no ha arrojado resultados que permitan entenderla completamente. Los problemas de convivencia escolar, como se dijo anteriormente, existen desde siempre.

La violencia escolar es una problemática constante dentro de los planteles educativos; desde que Olweus utilizó en los 70's el término Bullying para referirse a ésta, se han

desarrollado gran cantidad de investigaciones en torno a dicho tema. Así, la violencia escolar es definida por Castro (2006) como un fenómeno consistente en la “acción u omisión intencionadamente dañina” (p. 178) realizada por parte de miembros de la comunidad educativa (docente, alumnos, padres de familia y/o estudiantes) y producida dentro de las instalaciones del plantel educativo o cualquier otro espacio dentro del contexto escolar.

4.2 Bullying

Bullying deriva de una palabra anglosajona que significa intimidación. Se trata de un término que se aceptó en Latinoamérica debido a los incontables casos de acoso y de agresiones que han venido detectando en los colegios, y que, sin frenos, han llevado a múltiples estudiantes a vivir situaciones realmente abrumadoras. Ortega (1998) define el Bullying como una conducta violenta a partir de insultos, rechazo social, intimidación y agresividad física de unos alumnos contra otros de manera prolongada, lo que a su vez genera la víctima.

Asimismo, cuando se habla de Bullying se refiere entonces a todas las maneras de comportamientos agresivos, intencionados y concurren, que se presentan sin motivación alguna, acogidos por uno o más estudiantes en contra de otro u otros (Rodríguez, y Jiménez, 2016). Quien practica el Bullying lo hace con la intención de imponerse sobre otro, a través de amenazas frecuentes, insultos, golpes, agresiones, y así tener bajo control a la víctima durante meses y hasta años. Este maltrato genera en la persona agredida un miedo y angustia constante, a tal punto que, en casos extremos llevarla a que atente con su propia integridad física y moral (Domínguez, 2016).

El Bullying se diferencia de los demás tipos de violencia porque no necesita una provocación que incite a la discusión, además de que también se presenta una desventaja por parte de las víctimas frente a los victimarios, ya sea por cuestiones de cantidad, clase social, dinero.

Es por eso que, para comprender el fenómeno de acoso escolar, es importante conocer los actores y los roles que representan cada uno, junto con las características y la dinámica relacional que los define. Para que este tipo de situación se presente, se requiere de la presencia de uno de los roles implicados: víctima, victimario y observador (Cerezo, Sánchez, Ruiz, y Arenal, 2015; Gómez, 2013; Tani, Greenman, Schneider, & Fregoso, 2003).

Según Chauh (2002), para que la agresión sea considerada Bullying es importante destacar que la relación debe ser de forma asimétrica, es decir, hay un juego de poder en donde la víctima es indefensa y tiene desventaja; pasa lo contrario con el agresor o victimario en situación de ventaja; asimismo, hay que tener en cuenta que debe ser en un periodo de tiempo prolongado. Por otro lado, Caballo, Calderero, Arias, Salazar y Iruña (2012) indican que existen dos clases de observadores: el activo y el pasivo. El primero tiene la capacidad de involucrarse y actúa en defensa de la víctima (interviniendo, evitando, avisando y apoyando en situaciones agresivas) mientras que los pasivos refuerzan indirectamente (dando muestras de atención, sonriendo e ignorando), generando la presencia del acoso en las aulas de clase.

Joffe et al. (2011) afirman que en el Bullying existen diferentes formas de maltrato y los criterios para identificarlos son diversos. No obstante, aclaran que estos elementos se presentan de manera individual, “por lo que resultan ser difícilmente identificadas dado que las razones se presentan de una u otra manera” (p.194).

Haciendo una revisión de los estudios que se han realizado sobre el tema, se observa que múltiples autores consideran el Bullying como una causa interna de los adolescentes, debido a que los jóvenes atraviesan por cambios a nivel psicológico, biológico, sociales y sexuales y buscan por obtener dependencia generando ambivalencia entre pares y adultos (Andrade y Portillo, 2012; Maturana, 2015; Salazar, Barbosa y Lozada, 2012); es entonces donde los jóvenes en muchas ocasiones utilizan la agresividad como canal de comunicación y,

en cierta forma, buscan adaptarse y defenderse en el entorno social, ambiental y contextual, generando preocupación en las instituciones educativas, los profesores y familiares de los implicados (Cerezo, 2009; Díaz-Aguado, 2005; Gendron, Williams y Guerra, 2011; Guerra, Williams y Sadek, 2011; Loredó, Perea y López, 2008; Ortega et al., 1998; Swearer, Espelage, Vaillancourt y Hymel, 2010; Varela, Ávila y Martínez, 2013).

Los colegios son considerados como espacios de socialización y convivencia pacífica, pero para algunos estudiantes la percepción cambia al verlos como un lugar hostil y agresivo, dado que han perdido esa seguridad que brindaban y, en muchas ocasiones, los estudiantes se encuentran desprotegidos en su interior debido a las conductas violentas hacia los victimarios (Oliveros et al., 2012); asimismo, estas conductas funcionan como un valor agregado que hacen sentir bien al victimario ante los demás, ganándose de manera injusta y poco honesta el respeto de los compañeros. En este mismo orden de ideas, por este motivo, los alumnos que se convierten en víctimas presentan cuadros de ansiedad y depresión, baja autoestima, problemas alimenticios, inseguridad o no aceptación a tal punto de dejar de asistir o desertar al colegio (DeLuca, Pigott & Rosenbaum, 2002; Farrow & Fox, 2011; Fleming & Jacobsen, 2009; Gladstone, Parker & Malhi, 2006).

De esta manera, el Bullying ha tomado la sociedad educativa en general y se presenta diariamente situaciones de acoso o agresión en la que un alumno o alumna está expuesto a acciones negativas perpetradas por sus otros compañeros. Las acciones negativas incluyen tanto las agresiones verbales o a través del contacto físico, como las psicológicas de discriminación (Martínez, 2002, 2002; Tamar, 2005). Por lo general, la víctima termina por ser amenazada y de tal forma se asegura el éxito y presencia del Bullying, un acto que tiene inicio y nudo, pero es muy difícil encontrarle un desenlace. Por esta razón, González (2014) expresa que la acción no es lo más importante, sino los efectos colaterales que deja el Bullying en las víctimas.

Según Olweus (2005), el Bullying se produce como resultado de la desigualdad de poder, por agresiones, hostigamiento e intimidación y vulneración de derechos. Además, usualmente se manifiesta de múltiples maneras (Banks, 1997; Garbarino y DeLara, 2003; Mullin-Rindler, 2003): una de las formas es usar términos despreciativos, apodos o insultos; inventar “chismes” e historias falsas; ridiculizar; manipular a los compañeros incitando a la discriminación y rechazo de los demás; intimidar, entre otras.

Ericson (2001), tomando en consideración lo presentado por Olweus, señala que el Bullying se clasifica en tres tipos de agresiones: las físicas, las verbales y las psicológicas. La clasificación se puede hacer de acuerdo con la forma en que se puedan producir los ataques entre víctima y victimario.

Pérez (2005) destaca que “en el contexto escolar se presentan conductas antisociales y existen cuatro formas de identificar estos comportamientos: Interrupciones en el aula: risas, comentarios, movimientos; Indisciplina: incumplimiento de tareas, amenazas, agresiones; Actos de vandalismo: romper materiales escolares; y Violencia física” (pp. 39-40).

Para González (2016) el acoso escolar es uno de los problemas más difíciles en los estudiantes, pues este tipo de conductas tienen consecuencias devastadoras para aquellos que lo han sufrido en algún momento de su etapa escolar.

Por otro lado, la Asociación Americana de Psicología (2004) establece que el Bullying entre niños y jóvenes se presenta a través de las siguientes formas: Bullying físico, verbal, exclusión social, agresión/acoso sexual entre iguales, por motivo racial, étnico, religioso, por deficiencia u orientación sexual y acoso a través de las TIC's.

Actualmente, se percibe internet como la red de atracción o ese punto que recoge por completo la información de todo el mundo y a la que se puede ingresar desde cualquier zona y en cualquier momento, es decir, el mundo está a tan solo con un clic de distancia. Pero en ocasiones la realidad es otra: el manejo de las tecnologías es tan complejo que se considera

necesario poseer conocimientos básicos para poder acceder a la información disponible en la red.

4.3 Ciberbullying

A medida que se ha venido hablando del Bullying en las investigaciones, se han conocido y presentado nuevas formas de maltrato escolar; una de estas modalidades es el ciberacoso o más conocido como Ciberbullying, que consiste en “utilizar las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), junto con internet y el teléfono móvil, para hostigar y acosar a los compañeros” (Garaigordobil, 2011, p. 233). El incremento exorbitante de las tecnologías ha permitido que se generen episodios de violencia debido al fácil acceso que se tiene actualmente; es un arma de doble filo que afecta a la comunidad infantojuvenil (Due et al., 2005; Garaigordobil, 2015; Ruiz-Martín, Bono-Cabré, & Magallón-Neri, en prensa).

El concepto de Ciberbullying fue acuñado por Belsey (2005), que lo define como el uso de las tecnologías de la información como herramienta para manifestar comportamientos hostiles hacia un individuo o grupo, con la intención de dañar a otros. Cabe señalar que es una acción deliberada y repetitiva realizada por un individuo o un grupo de personas, también denominada como violencia invasiva en la cual se hostiga a la víctima así no se encuentre en el contexto escolar o en la comodidad del hogar (Del Río, Sádaba, & Bringué, 2010; Di Lorenzo, 2012; Largo & Londoño, 2014).

Con el paso de los años, grandes avances han ido modificando algunas conductas en los estudiantes y los espacios de agresión que se evidenciaban dentro de las instituciones educativas migraron al contexto digital, considerado por algunos autores como un subtipo de Bullying, y definido por Smith et al. en 2008 como:

toda acción agresiva e intencional desarrollada por un individuo o grupo, mediante el uso de plataformas electrónicas de contacto de manera repetitiva y continua a lo largo del tiempo, en contra de una víctima que no puede defenderse con facilidad (p. 376).

En España, un estudio sobre Ciberbullying, realizado por la Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo) y la Fundación Mutua Madrileña (2016) destaca que “al menos uno de cada cuatro estudiantes ha sido víctima de agresiones que se producen a través de la tecnología” (párr. 1). Éste se caracteriza, como se mencionó anteriormente, por el uso de Internet, en especial las redes sociales, para lanzar comentarios ofensivos, fotos detractoras y cualquier otro mensaje que atenta contra la integridad de un individuo.

El Ciberbullying ha sido considerado un tipo de Bullying, pero que genera daños más agresivos en la víctima (Redondo et al., 2018); por esta razón, es importante aclarar que el daño a través de los medios electrónicos tiene sus diferencias con respecto a la violencia tradicional. Una de ellas es que con solamente una acción de subir a las redes sociales una foto degradante de una persona se puede causar un daño enorme en la misma, esto se considera así porque con un solo clic puede ser difundida instantáneamente a una enorme cantidad de personas, traspasando fronteras y acarreando múltiples consecuencias negativas para el afectado (Garaigordobil, Martínez-Valderrey, Páez, y Cardozo, 2015; Peña, Ortiz & Gil, 2013).

El ciberacoso, como también se le conoce, tiene características comunes con el acoso tradicional, al referirse como una acción agresiva y con intención realizado por un individuo o grupo de forma concurrente, dentro de una relación desigual de control en donde se impone y ejerce un poder sobre una víctima que no tiene las facultades para reaccionar y defenderse por sí misma (Ortega, 2008).

Sin embargo, también tiene un punto diferenciador con especiales connotaciones, es decir, hacer uso de los medios electrónicos para ejercer el contacto y seguidamente la agresión (Smith, Malhdavi, Carvalho y Tippet, 2006, citados en Calmaestra, Ortega y Mora-Merchán,

2008), lo que permite que la cantidad de públicos y la capacidad o fuerza de las agresiones aumenten, pues los mensajes y las fotos quedan guardados de forma permanente e indefinida en páginas Web o redes sociales, visitadas por múltiples y variadas audiencias.

Ha sido tanto su crecimiento que ha generado incertidumbre en la comunidad educativa. Las víctimas cada vez se sienten más desprotegidas, debido a que su privacidad es invadida y atentada llevando a la víctima a sentirse insegura, incluso estando dentro de su hogar, ya que, por más de que una página puede cerrarse, no da garantía de que el acoso vaya a terminar (Hernández y Solano, 2007). Sin embargo, se trata de un acto que se debe denunciar y atribuir a los responsables un proceso que permita responsabilizar sus actos e imputar cargos a nivel penal. Otro aspecto para tener en cuenta es que “las víctimas de Cyberbullying solo piden ayuda a los adultos cuando su situación se prolonga en el tiempo” (Fundación ANAR, 2006, párr. 13).

Sánchez, Giménez, Hernández y García (2011) mencionan que la invisibilidad y el anonimato de los victimarios permite adoptar actitudes mucho más peligrosas, por lo que no son capaces de medir la agresividad debido a la sensación de poder y seguridad que les ofrece estar detrás de un aparato tecnológico, reduciendo la probabilidad de ser descubierto.

Estas facilidades son las que permiten el aumento, de forma considerable, de los perfiles falsos y agresivos, el riesgo de despersonalización e indefensión para las víctimas y pone al agresor en la ventajosa perspectiva de: “*tú no puedes verme, yo no puedo verte y todo el mundo lo hace*” (Willard, 2007, p. 7).

Las consecuencias a corto, medio y largo plazo en el ciberacoso son mucho más catastróficas que las del Bullying tradicional en cuanto a que el daño a nivel psicológico, moral y social es mayor. No hay a quién reclamarle, no hay a dónde huir, no se puede preguntar por qué, solo se puede aceptar y tratar de abrazar la presión social y convivir con ella (Avilés, 2009). Esta práctica es bastante preocupante, debido a que los más implicados son niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y 20 años afectando su desarrollo social y mental

(Di Lorenzo, 2012; Mura & Diamantini, 2013).

En este orden de ideas, Trautmann (2008) asegura que las víctimas son percibidas como personas inseguras, poco asertivas, débiles con pocas habilidades sociales y redes de apoyo. Es importante que orientar y prestar pautas para mejorar el clima escolar, optimizando la comunicación alumnos-profesores, alumnos-padres de familia, trabajando conjuntamente las habilidades sociales e inteligencia emocional, abordando a los estudiantes desde la empatía, emociones, capacidad de adaptación (resiliencia), y haciendo hincapié en aprender a tener y usar herramientas adecuadas que permitan establecer relaciones más sanas con los demás.

Otro rol fundamental en la perpetuación de este fenómeno son los observadores, definidos como “aquellos alumnos que con sus acciones pueden facilitar o contrarrestar la dinámica de acoso” (Martínez, 2017, p. 278). En otras palabras, los observadores juegan un rol determinante en el acoso escolar dado que constituye una población mayoritaria.

En la literatura, la mayoría de las investigaciones se han encaminado en analizar las prevalencias en el rol de víctimas y victimarios (Craig y Papler, 2007; Cuevas y Marmolejo, 2015; Ortega, Sánchez y Menesini, 2002; Salmivalli, 2010) y en la que sitúa el rol del observador en un segundo plano.

Cuevas y Marmolejo (2015, citado en Salmivalli, 1999) plantean varias categorías sobre el rol de observador orientada a las diferentes acciones: *a) Observador activo*: pertenece al círculo social del agresor que, sin agredir directamente a la víctima, ofrece retroalimentación positiva a quien acosa dado a que incitan y animan por medio de risas, murmullos entre otras; *b) Observador pasivo*: generalmente “tienden a mantenerse alejados e ignoran lo ocurrido, permitiendo que se perpetúe el acoso escolar, siendo su conducta interpretada como aprobación silenciosa a lo ocurrido” (p. 92); *c) Observador proactivo*: “cumple el papel como defensor” (p.92), encargado de generar una ruta de acción defendiendo a la víctima y colocando en

evidencia las malas conductas del agresor, por lo que optan en pedir ayuda a profesores o adultos responsables y así detener el acoso escolar.

En cuanto a la prevalencia, Craig y Pepler (1997) refieren que los observadores representan un 85% de la población. El 88% perciben las agresiones como algo desagradable e inmoral, y solo un 19% intervienen en las situaciones de acoso escolar. El 47% de los observadores intervienen de forma agresiva, mientras que el 53% se da a través de conductas prosociales (Hawkins, Craig y Pepler, 2001). En cuanto al sexo, los mismos autores mencionan que los hombres son quienes intervienen con mayor frecuencia para detener las situaciones de acoso frente a las mujeres. Sin embargo, Salmivalli, Lagerspetz, Bjorkqvist, Osterman, & Kaukialnen (1996) hallaron que las mujeres asumían el rol de defensoras de la víctima con un 31% mientras que los hombres solo un 4.5%.

4.4 Prevalencia

Luego de haber presentado anteriormente los conceptos de Bullying y Ciberbullying y lo que implica este fenómeno del acoso escolar, a continuación, se expondrán los distintos estudios a nivel internacional y nacional en donde se evidencia la prevalencia del Bullying y Ciberbullying y sus diferencias respecto a sexo y edad.

En Estados Unidos, un estudio en 1993 realizado por Anderson et. al (2001, citado por Loredó, Perea, y López, 2008) evidenció una prevalencia del 56% en estudiantes de octavo y noveno grado que estuvieron implicados en acoso escolar. En ese mismo país, en 1998 se realizó una investigación con estudiantes de sexto a décimo grado y se encontró que el 30% de los participantes estuvieron implicados en alguno de los roles del fenómeno del Ciberbullying. Un estudio de Lim y Hoot (2005) encontró que no hay diferencias en función al sexo. Para Garaigordobil (2011) “los estudios que analizan las diferencias de género son contradictorios” (p. 244), debido a que algunos autores confirman la hipótesis de que existe una mayor

prevalencia en los chicos, en el acoso tradicional, mientras que otros informan de una mayor prevalencia en mujeres acosadoras y víctimas entre las chicas. (Miranda, Serrano, Morales, Montes de Oca, & Reynoso, 2013). Sin embargo, hace énfasis en que es necesaria más investigaciones sobre las diferencias de género.

En cuanto al Ciberbullying, Moore, Huebner y Hills (2012) mostraron que el 20% de los encuestados son cibervíctimas; por otra parte, con respecto a la edad, estos mismos autores evidenciaron que existe un menor nivel de cibervictimización en el 14% de jóvenes entre los 12 y 13 años. Autores como Slonje y Smith (2008) destacan que existe una mayor prevalencia en edades más tempranas. Así mismo, los estudios realizados varían mucho en cuanto a la variable edad debido a que “las variaciones en función de los países, las edades de las muestras utilizadas, y el período de tiempo sobre el que se solicita información” (Garaigordobil, 2011, p. 244).

Por otra parte, Olweus (2012) realizó un estudio en Estados Unidos y Noruega sobre Bullying y Ciberbullying. Claramente se hallaron diferencias entre estos dos países: en el primero se encontró menor incidencia en el rol de víctimas (7.6%) con respecto a Noruega (11%); así como en el caso de los ciberagresores (9.6% en Estados Unidos frente al 4.2% en Noruega). Por último, Patchin e Hinduja (2010) destacan una prevalencia de un 29.4% en cibervíctimas y un 21.8% en ciberagresión, en una investigación llevada a cabo con 1.963 estudiantes de secundaria en Estados Unidos.

Por otro lado, Slonje y Smith (2008) no hallaron diferencias en cuanto al género, pero sí resaltan que las mujeres tienden a ser más cibervictimizadas y los hombres a ser ciberagresores, resultados muy parecidos en el caso del Bullying.

En España, Díaz, Martínez y Babarro (2013) realizaron una investigación con 23.100 estudiantes de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria). Las víctimas presentan una prevalencia de un 3.8% mientras que en los agresores se encontró un 2.4%. Por otro lado, se

mencionó sobre los papeles adoptados por el grupo y las características atribuidas ante una agresión arrojando que “el 80% dice intervenir para detenerla o creer que debería, el 14% no interviene ni cree que debería y un 6% responde que participa en la agresión” (p.1).

En Córdoba (España), Calmaestra (2011) encuestó a 1.671 estudiantes con edades entre 12 y 20 años; los análisis de los resultados arrojaron que el 16% son víctimas y el 15.8% agresores, y un 6.6% víctimas agresivas. Por otro lado, en el estudio de García-Fernández (2013) en Andalucía, los resultados fueron muy diferentes: el 12.40% fueron víctimas, el 19.9% victimarios y el 15.4% víctimas agresivas, arrojando una prevalencia total de un 47.7%, evidenciándose una mayor incidencia en el rol de agresores comparado con otros estudios.

Otro ejemplo es el estudio en un colegio público de Tijuana, Baja California (México), en el cual se encuestó a 321 estudiantes: el 28% refirieron alguna forma violencia en sus escuelas; por otra parte, se halló que el 17% fueron víctimas, el 19% agresores y el 40% víctimas-agresores; también se encontró que el 39% de los estudiantes señalaron que el agresor se encontraba dentro de la misma aula en donde se hallaba la víctima. En cuanto a la variable del sexo, este estudio arrojó que los hombres fueron víctimas con mayor frecuencia con acoso verbal (67%), y un 33% respecto al acoso físico, comparado con las mujeres, mientras que las mujeres que fueron victimizadas refirieron mayor frecuencia de acoso escolar cibernético (11%) frente a los hombres (Avilés, Zonana, y Anzaldo, 2012).

Por otra parte, en México, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2006 (como se citó en Loredó, Perea, y López, 2008) refiere que el 25% de las víctimas son expuestas a hostigamiento dentro del colegio. Otros resultados similares son los de García- Maldonado et al. (2012) con una muestra constituida por 603 estudiantes (con edades comprendidas entre los 11 y 15 años), donde el 24.4% fueron víctimas, el 19.2% agresores y el 32.9% víctimas-agresores.

En Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, Del Río, Bringue, Sadaba y González (2010), a través de una encuesta aplicada a más de veinte mil estudiantes, se encontró una prevalencia del 12.1% en el rol de cibervíctimas. Por otro lado, hubo diferencias en cuanto al sexo: en el caso de los hombres, fueron víctimas de Ciberbullying en un 19.25% frente al 13.8% de las mujeres afectadas por el acoso cibernético.

En Colombia, Ávila-Toscano, Jaramillo, Cuello, Cogollo y Causado (2010) hicieron un estudio con una muestra formada por 120 participantes con edades comprendidas entre los 11 a 16 años. Los resultados arrojaron que el 30% de los estudiantes fueron víctimas, un 7.5% agresores y un poco más del 30% fueron observadores. No se encontraron diferencias significativas en función al género ni a la edad.

Por otro lado, Uribe, Orcasita y Gómez (2012) realizaron una encuesta a 304 estudiantes con edades entre los 10 y 18 años. Así, en el estudio se observó que un 30.5% de los encuestados afirmaron haber agredido alguna vez a un compañero y, el 32.7% alguna vez ha sido víctima por parte de otro compañero de clase.

En un colegio del área metropolitana de Bucaramanga, Santander, se realizó una investigación en donde se evaluaron a 175 estudiantes entre los 11 y 19 años. Los resultados demostraron que el 29.2% de los estudiantes manifestaron estar implicados en al menos uno de los roles del Ciberbullying; el rol que más se presenta es el de cibervíctima (13.1%), seguido del ciberagresor (8.1%) y, por último, con un 7.4%, fueron ciberobservadores (García y Soto, 2017).

5. Metodología

5.1 Tipo de estudio

Para la consecución de los objetivos la presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, no experimental, de tipo transeccional (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Dado a que se recolectó los datos en un solo momento y en un tiempo único y no se manipulan las variables, solo se trabajó con las situaciones existentes. El objetivo principal de esta investigación es indagar la prevalencia del Bullying y Ciberbullying y describir las variables a considerar, y así, proporcionar una visión más amplia de los fenómenos mencionados anteriormente.

5.2 Participantes

La muestra está conformada por 263 estudiantes del Colegio Metropolitano del Sur de Floridablanca, los cuales se encuentran cursando los grados 6° a 11°. Se llevó a cabo un muestreo probabilístico estratificado por grados el cual permitió garantizar una muestra homogénea, contemplando como variables principales el sexo y grado de los participantes. La Tabla 1 presenta el número y porcentaje de los participantes por género y edad.

Tabla 1.

Número (y porcentaje) de sujetos de la población total clasificados por género y edad.

	10 a 11	12 a 13	14 a 15	16 a 17	18 a 20	Total
Hombres	9 (50%)	51 (62.2%)	44 (47.8%)	31 (50.8%)	5 (50%)	140 (53.2)
Mujer	9 (50%)	31 (37.8%)	48 (52.2%)	30 (49.2%)	5 (50%)	123 (46.7%)
Total	18 (100%)	82 (100%)	92 (100%)	61 (100%)	10 (100%)	263 (100%)

Nota: Por medio de la prueba Chi-cuadrado de homogeneidad de la distribución de frecuencias, se comprobó que no existe relación estadísticamente significativas entre los el género y el edad ($\chi^2 = 5.592$; $p = .348$).

5.3 Aspectos éticos

Esta investigación se preside de acuerdo con los principios establecidos por el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC, 2013) y los lineamientos de la Ley 1090 de 2006 y la Resolución 08430 de octubre de 1993 del Ministerio de Salud y Protección Social, las cuales

se fundamentan en los principios éticos de dignidad y respeto. Asimismo, proteger el bienestar de los derechos y la confidencialidad de los participantes.

En este sentido, se presentó un consentimiento informado que debía ser firmado por los padres de familia o acudientes de cada participante, donde se expresaba la información completa, clara y veraz sobre los objetivos del estudio teniendo en cuenta la validez y confidencialidad de la prueba y la posibilidad de conocer los resultados al concluir la investigación.

5.4 Instrumentos

Se utilizó el instrumento llamado *Cyberbullying: screening de acoso entre iguales*, creado por Garaigordobil en 2013 (ver Anexo 1). Como herramienta de recolección de información, se trata de un cuestionario encargado de evaluar cuatro indicadores sobre Bullying y cuatro sobre Cyberbullying: Victimización, Agresión, Observación y Victimización-Agresiva. Está compuesto por 57 ítems, 12 ítems que miden Bullying y 45 que miden Cyberbullying, manejando una calificación tipo Likert, desde 0 (nada) hasta 3 (siempre). En el instrumento, la variable Bullying muestra un Alfa de Cronbach total de .81 y para Cyberbullying de .91. (Garaigordobil, 2013; Garaigordobil, Martínez, & Machimbarrena, 2017).

La respuesta de este instrumento es triangular, es decir, cada persona evaluada responderá si ha sufrido ciertas conductas o si las ha ejercido sobre otras personas, así como si ha presenciado que otros le han realizado o si conocen a alguien que lo haya hecho.

En cuanto a la baremación, el instrumento cuenta con puntos de corte para identificar si el evaluado no tiene problemas, si está en situación de riesgo o si existe un problema en los cuatro roles (víctima, victimario, observado y victimización agresiva), tanto del Bullying como

el Cyberbullying. Además, el instrumento ofrece baremos en percentiles en función de la edad y del género.

5.5 Procedimiento

En primera instancia, se contactó al rector del Colegio Metropolitano del Sur explicando la investigación; una vez que se contó con el aval del rector se prosiguió a la selección de los participantes teniendo en cuenta los criterios de inclusión estipulados anteriormente (sexo y grado) y se entregaron los respectivos consentimientos informados; después de realizar la recolección de consentimientos informados se llevó a cabo la aplicación de los cuestionarios a cada uno de los estudiantes. Habiendo concluido esta fase, se efectuó el proceso de sistematización y análisis de datos usando el programa SPSS, versión 23, y, se dio por finalizado el proceso, con la presentación de los resultados obtenidos.

6. Resultados

1. Determinar las tasas de prevalencia de Bullying en los estudiantes del colegio Metropolitano del Sur de Floridablanca

En la Tabla 2, se muestra la frecuencia y el porcentaje de estudiantes que informaron estar implicados en alguno de los tres roles respecto al Bullying (víctima, agresores y observadores) de conductas agresivas como físicas, verbales, sociales y psicológicas en el último año.

Tabla 2.

Víctimas, agresores y observadores de Bullying. Frecuencia y porcentaje de estudiantes implicados en conductas agresivas de sus compañeros en el último año.

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
Bullying	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)

Víctima	Física	200 (76)	53 (20.2)	7 (2.7)	3 (1.1)
	Verbal	111 (42.2)	102 (38.8)	28 (10.6)	22 (8.4)
	Social	192 (73)	54 (20.5)	13 (4.9)	4 (1.5)
	Psicológico	216 (82.1)	35 (13.3)	10 (3.8)	2 (.8)
Agresor	Física	212 (80.6)	47 (17.9)	2 (.8)	2 (.8)
	Verbal	156 (59.3)	83 (31.6)	16 (6.1)	8 (3)
	Social	230 (87.5)	27 (10.3)	3 (1.1)	3 (1.1)
	Psicológico	232 (88.2)	26 (9.9)	2 (.8)	3 (1.1)
Observador	Física	89 (33.8)	114 (43.3)	37 (14.1)	23 (8.7)
	Verbal	57 (21.7)	101 (38.4)	56 (21.3)	49 (18.6)
	Social	118 (44.9)	98 (37.3)	26 (9.9)	21 (8)
	Psicológico	141 (53.6)	70 (26.6)	24 (9.1)	28 (10.6)

Considerando los porcentajes de las respuestas donde se puntuó al menos “Algunas veces”, se evidencia que, en el rol de víctima, las conductas agresivas más frecuentes son las agresiones verbales (57.8%), las sociales (26.9%), las físicas (24%) y las psicológicas (17.9%). Cuando se analiza la severidad de la agresión (bastantes veces y siempre) se evidencia que un 19% muy frecuentemente sufre agresiones verbales, seguido de las agresiones sociales (6.4%), un 4.6% psicológicas y un 3.8% las físicas. Estos datos informan un grado de victimización alto. Así mismo, los resultados muestran una alta prevalencia en los cuatro tipos de conductas agresivas reveladas por las víctimas.

Por otra parte, los resultados respecto a los agresores son similares a los de las víctimas, excepto por dos conductas (físicas y sociales). Los agresores informan que agreden más mediante conductas verbales (40.7%), seguida de las físicas (19.5%), las sociales (12.5%) y

finalmente las psicológicas (11.8%). Analizando la severidad de la agresión (bastantes veces y siempre) se evidencia que el 9.1% realiza agresiones verbales, un 2.2% sociales, un 1.9% psicológicas y un 1.6% físicas.

En cuanto a los observadores, se evidencia mayor prevalencia de conductas de agresión verbal (78.3%), física (66.1%), social (55.2%) y, finalmente, psicológica (46.3%). Al analizar el porcentaje de observadores que presenciaron estas conductas muy frecuentemente (bastantes veces y siempre), se evidencia una mayor prevalencia en las conductas de agresión verbal (39.9%), un 22.8% físicas, un 19.7% psicológicas y un 17.7% social.

Esta información nos permite hacer un resumen de los resultados en la que constata que víctimas y agresores arrojaron resultados similares en mayor frecuencia de conductas agresivas verbales (57.8% y 40.7% respectivamente), seguidas de las sociales (26.9% y 12.5%), las físicas (24% y 19.5%) y las psicológicas (17.9% y 11.8%).

A continuación, se analiza la distribución de las puntuaciones de los roles de víctima, agresor y observador en la sección Bullying (ver Tabla 3).

Tabla 3.

Distribución de las puntuaciones respecto al Bullying.

Puntuación	Víctima		Agresor		Observador	
	n	%	n	%	n	%
0	100	(38)	125	(47.5)	41	(15.6)
1	49	(18.6)	73	(27.8)	34	(12.9)
2	39	(14.8)	29	(11)	30	(11.4)
3	31	(11.8)	19	(7.2)	22	(8.4)
4	15	(5.7)	8	(3)	50	(19)
5	16	(6.1)	3	(1.1)	14	(5.3)
6	6	(2.3)	2	(.8)	14	(5.3)

7	2 (.8)	2 (.8)	14 (5.3)
8	3 (1.1)	1 (.4)	19 (7.2)
9	1 (.4)	-	9 (3.4)
10	1 (.4)	1 (.4)	1 (.4)
11	-	-	2 (.8)
12	-	-	13 (4.9)

Teniendo en cuenta la información de los baremos del instrumento, una puntuación percentil de 95 corresponde a puntuaciones directas de tres o más puntos para el rol de víctima o el rol del agresor y de ocho o más puntos para el rol de observador. Así, los porcentajes en la escala de Bullying obtenidos indican que un 28.6% son víctimas, un 12.9% agresores y un 16.7% observadores.

La Tabla 4 muestra el análisis del porcentaje de evaluados que están implicados en situaciones de Bullying, ya sea como víctimas, agresores u observadores, frente a quienes no manifiestan haber sufrido, realizado u observado Bullying, es decir, que obtuvieron una puntuación de 0 en la suma de las tres variables. Así, se observa que un 12.2% de la muestra no ha estado implicado en ninguno de los tres roles, mientras que un 87.8% de los evaluados sí lo estuvieron en alguna situación de Bullying, ya sea como víctimas, agresores y observadores.

Tabla 4.

Frecuencia y porcentaje de participantes implicados en situaciones de Bullying.

Bullying	n %
No implicado	32 (12.2%)
Implicado	231 (87.8%)
Total	263 (100%)

2. Comprobar si existen diferencias de sexo y edad, estadísticamente significativas, respecto a la conducta de Bullying.

Con el objetivo de comprobar si existen diferencias de sexo en los distintos roles implicados en situaciones de Bullying (víctimas, agresores, observadores), se obtuvieron las frecuencias y los porcentajes de las respuestas de hombres y mujeres en los tres roles mencionados anteriormente. Estos resultados fueron llevados a cabo con un análisis de contingencia entre ambas variables: sexo y participación o no en cada rol.

Tabla 5.

Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza y tamaño del efecto (d de cohen) en indicadores de Bullying en hombres y mujeres

Bullying	Hombre	Mujer	t (261)	d
	Media DT	Media DT		
Víctima	1.64 (2.00)	1.81 (1.96)	-.693	n.s.
Agresores	1.29 (1.82)	.80 (1.00)	2.682**	.3329
Observadores	3.61 (3.21)	4.29 (3.29)	-1.705*	-.2

Nota: ** Significativo al 5% * Significativo al 10%

Respecto a las diferencias de sexo, se realizó un análisis de varianza multivariante (MANOVA) de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los tres roles del Bullying. Los análisis evidenciaron que no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en los roles de victimización. Sin embargo, sí se hallaron estas diferencias significativas entre sexos en el rol de agresores con un 5% superior en los hombres frente a las mujeres; en cuanto al rol de observador, existe una diferencia de un 10% mayor en mujeres que en hombres (ver Tabla 5).

Además, se llevó a cabo un análisis de varianza multivariante (MANOVA) con las puntuaciones obtenidas en los tres indicadores del Bullying analizadas en función de la edad.

Tabla 6.

Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contrastes post hoc (Bonferroni) en los indicadores de Bullying en diferentes edades.

Bullying	10 a 11	12 a 13	14 a 15	16 a 17	18 a 20	F(4;258)	Eta	Comparación
	Media (DT)	Media (DT)	Media DT	Media DT	Media DT			
Víctima	2.22 (2.62)	1.84 (2.09)	1.66 (1.96)	1.67 (1.75)	.70 (.67)	1.055*	.016	10-11; 12-13 > 18-20
Agresor	1.06 (2.43)	1.04 (1.53)	.88 (1.23)	1.46 (1.57)	.50 (.70)	1.75*	.026	12-13; 14-15 y 18-20 < 16-17
Observador	4.83 (3.40)	3.73 (3.43)	4.15 (3.38)	3.59 (2.99)	3,90 (2.02)	.689	.011	n.s.

Nota: * Significativo al 10%

Los resultados evidenciaron que existen diferencias significativas en el rol de víctima y agresor. La prueba de Bonferroni confirmó que en victimización había diferencias significativas con puntuaciones superiores en el grupo de 10 a 11 y 12 a 13 años comparados con los de 18 a 20, así como mayor indicador de agresividad entre los participantes de 16 a 17 años frente a los de 12-13, 14-15 y 18-20 años (ver Tabla 6). En cuanto al rol de observador los resultados arrojaron que no existe una diferencia estadísticamente significativa.

3. Describir las tasas de prevalencia del Cyberbullying en los estudiantes del colegio

En las tablas 7, 8 y 9 podemos encontrar los datos estadísticos descriptivos del Cyberbullying; en ellos se observa la frecuencia y el porcentaje de sujetos que informaron haber participado como cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores durante el último año en las 15 conductas evaluadas del Cyberbullying.

Tabla 7.

Cibervíctimas: Frecuencia y porcentaje de participantes que han sufrido Cyberbullying en el último año.

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)
1. ¿Te han enviado mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono celular o internet?	186 (70.7)	71 (27.0)	6 (2.3)	-
2. ¿Te han hecho llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono celular o internet?	240 (91.3)	21 (8.0)	2 (.8)	-
3. ¿Te han agredido para grabarte y colgarlo en internet?	258 (98.1)	5 (1.9)	-	-
4. ¿Han difundido para grabarte y colgarlo en internet?	253 (96.2)	10 (3.8)	-	-
5. ¿Te han hecho fotos “robadas” en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño... y las han difundido por el teléfono celular o por internet?	257 (97.7)	6 (2.3)	-	-
6. ¿Has recibido llamadas anónimas con el fin de asustarte y provocarte miedo?	227 (86.3)	34 (12.9)	2 (.8)	-
7. ¿Te han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	235 (89.4)	27 (10.3)	1 (.4)	-
8. ¿Te han acosado sexualmente a través del teléfono celular o de internet?	236 (89.7)	22 (8.4)	4 (1.5)	1 (.4)
9. ¿Han firmado alguien en tu blog, haciéndose pasar por ti, escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando tus secretos)?	232 (88.2)	26 (9.9)	5 (1.9)	-
10. ¿Te han robado la contraseña para impedir que puedas acceder a tu blog o a tu correo electrónico?	209 (79.5)	46 (17.5)	6 (2.3)	2 (.8)
11. ¿Han modificado tus fotos o vídeos para difundirlas mediante redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarte o reírse de ti?	253 (96.2)	9 (3.4)	1 (.4)	-
12. ¿Te han acosado para intentar aislarte de tus contactos en las redes sociales?	250 (95.1)	12 (4.6)	1 (.4)	-
13. ¿Te han chantajeado, obligándote a hacer cosas que no querías a cambio de no divulgar tus cosas íntimas en la red?	259 (98.5)	3 (1.1)	1 (.4)	-

14. ¿Te han amenazado de muerte a ti o a tu familia utilizando el teléfono celular, las redes sociales u otro tipo de tecnología?	242 (92.0)	17 (6.5)	2 (.8)	1 (.4)
15. ¿Te han difamado en internet haciendo cosas de ti que son mentira para desprestigiarte? ¿Han difundido rumores sobre ti para hacerte daño?	217 (82.5)	34 (12.9)	7 (2.7)	3 (1.1)

En la Tabla 7 se evidencian los porcentajes de las cibervíctimas que han sufrido las 15 conductas evaluadas del Cyberbullying durante el último año (*algunas veces, bastantes veces y siempre*). Las cibervíctimas manifiestan una prevalencia que oscila entre el 1.5% y el 29.3% en el conjunto de las 15 conductas evaluadas del Cyberbullying.

Por otro lado, en la Tabla 8 se evidencia que los ciberagresores manifestaron una prevalencia entre 1.5% y un 21.7% en el conjunto de las 15 conductas de Cyberbullying evaluadas. Esto muestra que los agresores informan haber realizado conductas anteriormente mencionadas hacia otros, en un porcentaje inferior al expresado por las cibervíctimas. Desde este punto de vista, las conductas más prevalentes de Cyberbullying en los ciberagresores son:

Tabla 8.

Ciberagresores: Frecuencia y porcentaje de los participantes que han realizado Cyberbullying en el último año.

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces
	n (%)	n (%)	n (%)
1. ¿Has enviado mensajes ofensivos e insultantes a algún compañero mediante el teléfono celular o internet?	206 (78.3)	52 (19.8)	5 (1.9)
2. ¿Has hecho llamadas ofensivas e insultantes a algún compañero mediante el teléfono celular o internet?	249 (94.7)	14 (5.3)	-
3. ¿Has agredido o has provocado a algún compañero para darle una paliza y grabarlo y colgarlo en internet?	250 (95.1)	13 (4.9)	-
4. ¿Has difundido fotos o videos privados o comprometidos de algún compañero a través del celular o de internet?	251 (95.4)	12 (4.6)	-

5. ¿Has hecho fotos “robadas” en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto del baño... y las has difundido por el teléfono celular o por Internet?	259 (98.5)	3 (1.1)	1 (.4)
6. ¿Has hecho llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar a algún compañero?	246 (93.5)	17 (6.5)	-
7. ¿Has chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes a algún compañero?	259 (98.5)	3 (1.1)	1 (.4)
8. ¿Has acosado sexualmente a algún compañero a través del celular o Internet?	258 (98.1)	3 (1.1)	2 (.8)
9. ¿Has firmado en el blog de algún compañero para impedir escribiendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?	257 (97.7)	6 (2.3)	-
10. ¿Has robado la contraseña de algún compañero impedir que acceder a su blog o a su correo electrónico?	250 (95.1)	11 (4.2)	2 (.8)
11. ¿Has modificado fotos o videos de algún compañero para difundirlas a través de las redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarte o reírte de él?	259 (98.5)	4 (1.5)	-
12. ¿Has acosado a algún compañero para intentar aislarlo de sus contactos en las redes sociales?	255 (97.0)	8 (3.0)	-
13. ¿Has chantajeado u obligado a algún compañero a hacer cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en Internet?	259 (98.5)	4 (1.5)	-
14. ¿Has amenazado de muerte a algún compañero o a su familia por medio del teléfono celular, las redes sociales, u otro tipo de tecnología?	260 (98.9)	3 (1.1)	-
15. ¿Has difamado a otro compañero por Internet diciendo cosas sobre él que son mentira para desprestigiarlo? ¿Has difundido rumores sobre otros para hacerles daño?	255 (97.0)	8 (3.0)	-

En la Tabla 8 se evidencian los porcentajes de los ciberagresores que han llevado a cabo las 15 conductas evaluadas del Ciberbullying durante el último año (*algunas veces, bastantes veces y siempre*). Los ciberagresores presentan una prevalencia que oscila entre el 1.1% y el 21.7% en el conjunto de las 15 conductas evaluadas del Ciberbullying.

Tabla 9.

Ciberobservadores: Frecuencia y porcentaje de los participantes que han observado Cyberbullying en el último año.

	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)
1. ¿Has visto enviar mensajes ofensivos e insultantes mediante el teléfono celular o Internet?	138 (52.5)	99 (37.6)	24 (9.1)	2 (.8)
2. ¿Has visto hacer llamadas ofensivas e insultantes mediante el teléfono celular o Internet?	204 (77.6)	49 (18.6)	9 (3.4)	1 (.4)
3. ¿Has visto agredir o dar una paliza a algún compañero para grabarlo y colgarlo en Internet?	195 (74.1)	45 (17.1)	17 (6.5)	6 (2.3)
4. ¿Has visto difundir fotos o videos privado-comprometidos de algún compañero utilizando el teléfono celular o Internet?	193 (73.4)	53 (20.2)	12 (4.6)	5 (1.9)
5. ¿Has visto hacer fotos “robadas” en sitios como los vestuarios, la playa, el cuarto de baño... y las han difundido por el teléfono celular o por Internet?	206 (78.3)	38 (14.4)	17 (6.5)	2 (.8)
6. ¿Has visto hacer llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo a algún compañero?	218 (82.9)	37 (14.1)	7 (2.7)	1 (.4)
7. ¿Has visto como han chantajeado o amenazado a otro compañero por medio de llamadas o mensajes?	207 (78.7)	51 (19.4)	4 (1.5)	1 (.4)
8. ¿Has visto que algún compañero haya acosado sexualmente a otro a través del celular o Internet?	228 (86.7)	28 (11.1)	5 (1.9)	2 (.8)
9. ¿Has visto que algún compañero haya firmado en el blog de otras personas haciéndose pasar por ellas, con comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?	212 (80.6)	41 (15.6)	8 (3.0)	2 (.8)
10. ¿Has visto que a algún compañero le hayan robado la contraseña para impedir que pueda acceder a su blog o a su correo electrónico?	196 (74.5)	49 (18.6)	15 (5.7)	3 (1.1)
11. ¿Has visto fotos o videos de algún compañero que hayan sido modificados para difundirlas mediante las redes sociales o páginas web (por ejemplo, YouTube) y humillarle o reírse de él?	222 (84.4)	25 (9.5)	13 (4.9)	3 (1.1)
12. ¿Has visto cómo han acosado a compañeros para intentar aislarles de sus contactos en las redes sociales?	228 (86.7)	25 (9.5)	7 (2.7)	3 (1.1)

13. ¿Has visto cómo han chantajeado u obligado a algún compañero a hacer cosas que no quería a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en Internet?	224 (85.2)	30 (11.4)	6 (2.3)	3 (1.1)
14. ¿Has visto que hayan amenazado de muerte a algún compañero o a su familia utilizando el teléfono celular, las redes sociales u otro tipo de tecnología?	234 (89.0)	24 (9.1)	3 (1.1)	2 (.8)
15. ¿Has visto que hayan difamado o difundido rumores por Internet de algún compañero diciendo cosas que son mentira para desprestigiarle o hacerle daño?	216 (82.1)	30 (11.4)	11 (4.2)	6 (2.3)

Finalmente, la Tabla 9 muestra información suministrada por los ciberobservadores, donde manifiestan haber observado una o más veces conductas de Ciberbullying en el último año. Específicamente, entre un 11% como mínimo y un 47.5% como máximo de los ciberobservadores fueron testigos o tuvieron conocimiento de estas situaciones.

Como se observa en la Tabla 10, y teniendo en cuenta la información de los baremos del instrumento, una puntuación percentil de 95 corresponde a puntuaciones directas de cuatro o más puntos para el rol de cibervíctima, de tres o más puntos para el rol de ciberagresor y de doce o más puntos para el rol de observador. Así, los porcentajes en las escalas de Ciberbullying obtenidos indican que un 16.7% son cibervíctimas, un 8.1% ciberagresores y un 10.7% ciberobservadores.

Tabla 10.
Distribución de las puntuaciones respecto al Ciberbullying

	CB_VICTIMA_TOTAL	CB_AGRESOR_TOTAL	CB_OBSERVADOR_TOTAL
	n (%)	n (%)	n (%)
0	123 (46.8)	171 (65.0)	100 (38.0)
1	42	60	32

	(16.0)	(22.8)	(12.2)
2	27	11	17
	(10.3)	(4.2)	(6.5)
3	27	5	21
	(10.3)	(1.9)	(8.0)
4	9	5	16
	(3.4)	(1.9)	(6.1)
5	13	6	11
	(4.9)	(2.3)	(4.2)
6	9	2	12
	(3.4)	(.8)	(4.6)
7	5	1	4
	(1.9)	(.4)	(1.5)
8	4	2	10
	(1.5)	(.8)	(3.8)
9	-	-	4
			(1.5)
10	1	-	3
	(.4)		(1.1)
11	-	-	5
			(1.9)
12	1	-	3
	(.4)		(1.1)
13	-	-	3
			(1.1)
14	-	-	3
			(1.1)
15	-	-	4
			(1.5)
16	1	-	-
	(.4)		
17	-	-	2
			(.8)
18	-	-	1
			(.4)
19	-	-	2
			(.8)
20	-	-	1
			(.4)
21	1	-	4
	(.4)		(1.5)
22	-	-	2
			(.8)
23	-	-	-
24	-	-	-
25	-	-	-
26	-	-	-

27	-	-	-
28	-	-	-
29	-	-	-
30	-	-	1 (.4)
31	-	-	-
32	-	-	-
33	-	-	1 (.4)
34	-	-	1 (.4)

A continuación, se procede a analizar el porcentaje de evaluados que están implicados en situaciones de Cyberbullying, ya sea como cibervíctima, ciberagresores o como ciberobservadores, frente a aquellos que informaron no haber sufrido, realizado u observado estas conductas, es decir, que han obtenido una puntuación de 0 en el sumatorio de las tres variables. Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla 11.

Tabla 11.
Frecuencia y porcentaje de participantes implicados en situación de Cyberbullying

	n (%)
NO implicado CB	63 (24%)
Implicado CB	200 (76%)
Total	263 (100%)

Como se observa en la Tabla 11, un 24% de los evaluados no estuvieron implicados en las diferentes situaciones de Cyberbullying. Sin embargo, el 76% de la muestra sí lo estuvo en alguno de los tres roles, ya sea como cibervíctima, ciberagresores o como ciberobservadores.

4. Identificar si existen diferencias de sexo y edad, estadísticamente significativas, respecto al Cyberbullying.

Respecto a las diferencias de sexo, se realizó un análisis de varianza multivariante (MANOVA) con las puntuaciones obtenidas en los tres roles de Cyberbullying: Víctima, Agresor y Observador.

Tabla 12.

Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza y tamaño del efecto (d de Cohen) en indicadores de Cyberbullying en hombres y en mujeres.

Cyberbullying	Hombres		Mujeres		t (261)	d
	Media	DT	Media	DT		
Víctima_total	1.48	(2.667)	2.04	(2.594)	-1.727	-.213
Agresor_total	.73	(1.439)	.65	(1.324)	.456	n.s.
Observador_total	3.86	(6.103)	4.24	(5.852)	-.512	n.s.

Nota: * Significativo al 10%

Los resultados se presentan en la Tabla 12, mostrando que no hay diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en los roles de ciberagresor y ciberobservador. Sin embargo, sí se hallaron diferencias entre sexos en cibervictimización, confirmándose puntuaciones de un 10% significativamente superiores en la victimización a través del Cyberbullying en los hombres frente a las mujeres.

En la Tabla 13 se evidencia el análisis de varianza multivariante (MANOVA) con las puntuaciones obtenidas en los tres roles de Cyberbullying (cibervíctima, ciberagresor y ciberobservador) según la edad.

Tabla 13.

Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza, tamaño del efecto (Eta cuadrado) y contrastes post hoc (Bonferroni) en los indicadores de Ciberbullying en diferentes edades.

	10 a 11		12 a 13		14 a 15		16 a 17		18 a 20		F(4;258)	Eta	
	Media	DT											
Ciberbullying	.89	2.083	1.37	1.928	2.33	3.568	1.67	1.921	1.40	1.430	2.09**	.03	10-11 y 12-13 < 14-15
Víctima	.17	.514	.68	1.570	.61	1.119	1.03	1.643	.40	.966	1.79*	.03	10-11 y 14-15 < 16-17
Agresor													
Observador	3.44	4.488	3.41	5.973	4.50	6.003	4.49	6.589	3.10	4.332	.55	.01	n.s.

Nota: ** Significativo al 5%; * Significativo al 10%

Los resultados evidencian mayor cibervictimización entre los estudiantes de 14 y 15 años frente a los de 10, 11, 12 y 13 años, así como mayor ciberagresión en participantes de 16 y 17 años frente a los de 10, 11, 14 y 15. Finalmente, no se hallaron diferencias estadísticamente significativas en los roles de ciberobservador.

7. Discusión

El objetivo de esta investigación fue realizar un análisis de las tasas de prevalencia de Bullying y Ciberbullying e identificar si existen diferencias estadísticamente significativas respecto al sexo y la edad, en los estudiantes de bachillerato del colegio Metropolitano del Sur de Floridablanca, a partir de los datos arrojados por el instrumento *Screening* del acoso escolar presencial (Bullying) y tecnológico (cyberbullying).

1. Prevalencia de Bullying

En cuanto al análisis de la prevalencia de Bullying en los estudiantes de bachillerato del colegio Metropolitano del Sur de Floridablanca, se encontró que el 87.8% de los evaluados se encuentran implicados en situaciones de Bullying, sea como víctimas, agresores o como observadores. Además, los porcentajes de Bullying en esta muestra fue similar a la de otros estudios internacionales (Bogolyubova, Oskochilov y Smykalo, 2015; Omoteso & Semudara, 2011; Sbarbaro y Enyeart, 2011; Slavin, 2000). No obstante, existen estudios donde la

prevalencia alcanza porcentajes inferiores a los obtenidos en la investigación (Herrera-López, Romera y Ortega-Ruiz, 2017; Mora-Merchán, 2001; Ortega y Mora-Merchan, 2008; Perren, Dooley, Shaw y Cross, 2010; Smith et al., 1999; Vieno et al., 2014).

Por otro lado, en cuanto al tipo de rol que juegan los participantes de este estudio, los datos obtenidos indican que un 28.6% son víctimas, un 12.9% agresores y un 16.7% observadores. Estos datos concuerdan con investigaciones como la de Avilés, Zonana y Anzaldo (2012), en México Joffre et al. (2011) indicaron una prevalencia del 25% de los alumnos que han sufrido violencia escolar, se identificó que el 20.5% fueron víctimas y el 13.1% agresores. Asimismo, estos porcentajes no concuerdan con algunas investigaciones realizadas en Latinoamérica, las cuales han encontrado que existe mayor participación en el rol de observadores frente a los agresores y víctimas (Hidalgo, 2015; Plata, Riveros y Moreno, 2010).

1.1 Formas más comunes de maltrato

El maltrato tiene múltiples formas, entre ellas se encuentran las agresiones *verbales*: que se caracterizan por llevar acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes o rumores, realizar acciones de exclusión o bromas insultantes y repetidas del tipo poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse de los otros. Las *sociales*, que pretenden aislar al niño o joven del resto del grupo, ignorándolo, aislándolo y excluyéndolo del resto. Las *físicas*, entendidas como el acto destinado a herir a una persona o humillarla. Hay un contacto físico durante una agresión física, aunque también suelen usarlas en objetos propios de la víctima como los materiales escolares. Por último, las agresiones *psicológicas*, donde existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro. Son acciones que dañan la autoestima de la víctima y fomentan su sensación de temor.

En cuanto a los roles que se juegan en esta dinámica de agresión, se pueden destacar los siguientes:

a) *Rol de víctima*: Los resultados arrojaron que las conductas agresivas que las víctimas sufren más frecuentemente son las agresiones verbales (57.8%), las sociales (26.9%), las físicas (24%) y las psicológicas (17.9), tal y como encontró Garaigordobil en el año 2013.

b) *Rol de agresor*: se evidenciaron porcentajes similares a las víctimas excepto por dos conductas (físicas y sociales). Los agresores informan agredir más mediante conductas verbales (40.7%), físicas (19.5%), sociales (12.5%) y psicológicas (11.8%), datos igualmente concluyentes en otros estudios (Benítez y Justicia, 2006; Garaigordobil, 2013; Toldos, 2005).

c) *Rol de observador*: en este caso se encontraron mayores porcentajes en cuanto a las conductas de agresión verbal (78.3%), física (66.1%), social (55.2%) y, por último, psicológico (46.3%). (Benítez y Justicia, 2006; Garaigordobil, 2013; Toldos, 2005).

Otros estudios apoyan los resultados de este estudio y destacan las conductas de agresión verbal y social como las más prevalentes (Caruana, 2005; Díaz-Aguado et al., 2004; Jiménez, Rosales, Serio, Hernández y Conde, 2007; Pareja, 2002; Ponferrada y Carrasco, 2008).

1.2 Diferencias de sexo y edad en Bullying

En cuanto al sexo, se encontró que no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en los roles de victimización. Sin embargo, sí se hallaron diferencias significativas entre sexos respecto al rol de agresores con un 5% superior en los hombres frente a las mujeres. En cuanto al rol de observador, se evidenció una diferencia de un 10% mayor en mujeres que en hombres.

Autores como Ávila-Toscano et al. (2010) y Lim y Hoot (2015) no hallaron diferencias en cuanto al sexo en los roles asociados a la victimización tanto en hombres como en mujeres.

Respecto a la agresión, diferentes estudios indican que generalmente son los hombres quienes tienden a tener una mayor participación en los índices de maltrato como en el papel de agresores en comparación con las mujeres (Avilés, 2002; Beckman, Hagquist & Hellström

2013; Garaigordobil y Oñederra, 2009; 2010; Orte, 2003), mientras, que las mujeres suelen ser más victimizadas en comparación con los hombres (Sanmartín, 2005; Vaillancourt et al., 2010). Otros estudios como los de Garaigordobil (2013; 2015) mencionan que el porcentaje en el rol de víctima es similar en hombres y mujeres, y existen mayores porcentajes entre los agresores hombres y observadores hombres frente a los de las mujeres.

En cuanto la edad este trabajo evidenció que existen diferencias estadísticamente significativas respecto a los roles de víctima y agresor. En el primer caso, se encontraron diferencias significativas entre las edades de 10 a 11 y 12 a 13 comparado con los de 18 a 20 años. Asimismo, y respecto a la agresividad, diferencias entre los participantes de 16 a 17 años frente a los de 12-13, 14-15 y 18-20. En este sentido, diversos estudios encontraron una disminución del Bullying con la edad (Kessel, O'Donnell, Stueve y Coulter, 2012; McMahon, Reulbach, Keeley, Perry, y Arensman, 2011; Vaillancourt et al., 2010), es decir, a medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje de víctimas en agresión verbal, física y social (Garaigordobil, 2013; 2015). Por otra parte, García, Pérez y Nebot (2010) encontraron que el Bullying disminuía a partir de las edades entre los 14 y los 18 años, y García-Contiente, Pérez-Giménez, Espelt y Adell (2013) hallaron mayor incidencia de víctimas y agresores entre los más jóvenes (13-18 años).

2. Prevalencia del Cyberbullying

Los resultados de este estudio demostraron que el 76% de los estudiantes estuvieron implicados en alguno de los tres roles del Cyberbullying (cibervíctimas, ciberagresores y ciberobservadores). Así, el 16.7% fueron cibervíctimas, el 8.1% ciberagresores y un 10% ciberobservadores. Garaigordobil (2011) realizó una revisión sobre estudios en varios países y concluyó que existe una prevalencia aproximadamente entre un 40% y un 55% de los estudiantes que están implicados en situaciones de acoso cibernético. En cuanto a los roles estos datos no coinciden con algunos estudios realizados por (Avilés, 2009; Calmaestra, 2011;

Del Barco et al., 2012; Bauman, 2010; Hinduja y Patchin, 2008; Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippett, 2006) en donde indican que existe una prevalencia mucho menor a la de esta investigación en el rol de cibervictimización en donde los datos oscilan aproximadamente entre el 1% y el 8%.

2.1 Diferencias de sexo y edad en el Cyberbullying

En la presente investigación no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en los roles de ciberagresor y ciberobservador. Sin embargo, sí se hallaron diferencias entre sexos respecto a la cibervictimización (superior en los hombres frente a las mujeres). Frente a estos resultados, en la literatura se encontraron mayores prevalencias de cibervictimización en las mujeres y de ciberagresión en hombres (Calvete, Orue, Estévez, Villardón y Padilla, 2010; Garaigordobil, 2011; Ortega, Calmaestra y Mora Merchán, 2008). Por su parte, algunas investigaciones no han encontrado diferencias en función del sexo en ninguno de los tres roles (ciberagresor, cibervíctima y ciberobservador) (Álvarez-García et al, 2011; Beran y Li, 2007; Hinduja y Patchin, 2008; Williams y Guerra, 2007). En cuanto a los ciberobservadores no se encontró ninguna diferencia significativa. En cuanto a la literatura, los observadores están presentes en el 85% de las situaciones de intimidación escolar (Craig y Pepler, 1997, citadoS por Cuevas y Marmolejo, 2016). Respecto a su relación con el sexo, Hawkins, Craig y Pepler (2001) hallaron que son los hombres quienes intervienen con mayor frecuencia para detener la intimidación. Sin embargo, estos resultados son contrarios a los encontrados por Salmivalli et al. (1996), quienes señalaron que son las mujeres las que asumen en mayor medida el rol de defensoras de la víctima (31% de las mujeres frente al 4.5% de los hombres).

En cuanto a la variable edad, los resultados de esta investigación muestran mayores porcentajes de cibervictimización entre los estudiantes de 14 y 15 años frente a los de 10, 11,

12 y 13 años, así como mayor ciberagresión en los participantes de 16 y 17 años frente a los de 10, 11, 14 y 15. En este orden de ideas, se encontraron similitudes con estudios ya realizados, como el de Kowalski y Limber (2007) donde evidenciaron un aumento en los porcentajes de cibervíctimas y ciberagresores con edades de 11-14 años; de la misma manera, Raskauskas y Stoltz (2007) informaron que, a medida que aumenta la edad, aumenta el número de ciberagresores; y otros autores como Hinduja y Patchin (2008) observaron un incremento en el porcentaje de cibervíctimas y ciberagresores con edades de 10-17 años.

Por el contrario, estudios como los de Dehue, Bolman, Vollink (2008), Slonje y Smith (2008) y Kessel et al. (2012) demuestran una disminución con la edad respecto a las cibervíctimas y los ciberagresores.

8. Conclusiones

Investigaciones sobre Bullying y Cyberbullying, tanto a nivel nacional como internacional (Fernández-Montalvo, Peñalva, y Irazabal, 2015; Fernández-Tomé, 2015; Garaigordobil y Oñederra, 2009; 2010; Garaigordobil, 2011; 2013; 2015; Lengua, 2015; Menesini, Calussi y Nocentini, 2012; Millan, Barrera y Ospina, 2015; Oliveros et al. 2012; Pinilla, 2013; Redondo, Luzardo e Ingles; 2017; Redondo et al., 2018; Rincón y Ávila, 2014; Uribe, Orcasita y Aguillón, 2012), han puesto en evidencia que la prevalencia no varía mucho en un país a otro. Todos los estudios, sin excepción, han puesto en relieve la existencia del acoso escolar entre iguales. Sin embargo, los datos de prevalencia no son homogéneos: independiente de que exista un mayor o menor índice de maltrato y sus diferentes formas en los distintos países, estos datos varían dependiendo de la población, de los cuestionarios, de la edad, curso, del diseño y análisis estadísticos. Por ello se trata de una realidad presente en todos los centros escolares.

En el caso de la presente investigación, en el colegio Metropolitano del Sur de Floridablanca se evidenció un alto porcentaje de estudiantes que han estado implicados en el último año en situaciones de Bullying (87.8%), en donde el 28.6% fueron víctimas, el 12.9% agresores y el 16.7% observadores. En cuanto a las conductas agresivas, la más predominante fueron las agresiones verbales, seguidas de las físicas, sociales y, por último, las psicológicas.

Respecto al sexo se encontró diferencias significativas en el rol de agresor con un 5% superior en los hombres. Además, en el rol de observadores se evidenció una mayor tendencia en las mujeres frente a los hombres, es decir, las mujeres tienden hacer más observadoras que los hombres.

En cuanto a la edad, existen diferencias en los roles de víctimas y agresores. Así, las víctimas mayormente son de 10 a 13 años comparado con los de 18-20 años. Mientras que, en el rol de agresores, se evidencian mayores porcentajes entre los estudiantes de 16-17 años frente a los estudiantes de 12 a 15 y 18 a 20 años. En cuanto al rol del observador, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

Por otra parte, en cuanto a la prevalencia del Ciberbullying, se encontró que el 76% de los encuestados estuvieron implicados en alguno de los roles de este fenómeno. El 16.7% estuvieron implicados en el rol de cibervíctima, el 8.1% en el rol de ciberagresor y, finalmente, un 10% en el rol de ciberobservador.

En cuanto al sexo, no se presentaron diferencias significativas en los roles de ciberagresión y ciberobservador pero sí en el rol de cibervíctima, siendo los hombres un 10% más victimizados que las mujeres.

Finalmente, con relación a la edad, existe un mayor cibervictimización en los estudiantes de 14 y 15 frente a los estudiantes de 10 a 13 años. En cuanto al rol de ciberagresor se presentan mayores porcentajes en estudiantes de 16 y 17 años frente a los de 10 a 15 años.

En cuanto al rol de ciberobservador no se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

9. Recomendaciones

Los resultados obtenidos en esta investigación sugieren que dentro de la institución educativa existe un porcentaje muy alto de conductas relacionadas con los dos fenómenos estudiados: Bullying y Ciberbullying. Por ello, se sugiere implementar espacios dentro de la institución para la formación en rutas de atención para el acoso tradicional y acoso cibernético, teniendo en cuenta que se trata de una problemática de salud pública que requiere atención por parte de personas especializadas para así reducir la prevalencia del acoso escolar.

En este sentido, se recomienda la implementación de programas que faciliten la promoción, prevención e intervención de situaciones de Bullying y Ciberbullying en el colegio Metropolitano del Sur de Floridablanca, buscando integrar a toda la comunidad educativa como los directivos, profesores, familiares y estudiantes y hacerlos parte de un proceso para la mitigación de la violencia escolar.

Adicionalmente, se sugiere dar continuación a futuras investigaciones que favorezcan un mayor conocimiento de estos fenómenos, para así ampliar y aportar datos más precisos sobre la gravedad de estos e identificar los parámetros más relevantes para mejorar los citados procesos de promoción, prevención e intervención en las aulas.

Referencias

- Alonso, K. (19 de abril de 2017). *En Colombia 7.6% de los estudiantes experimenta Bullying. La Republica*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/en-colombia-76-de-los-estudiantes-experimenta-Bullying-2498001>
- Álvarez, L., Álvarez-García, D., González-Castro, P., Núñez, J.C., y González-Pienda, J. (2006). Evaluación de los comportamientos violentos en los centros educativos. *Psicothema, 18*, 686- 695.
- Álvarez-García, D., Núñez, J. C., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C y González – Castro, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología, 27*, 221-230.
- Anderson, M., Kaufman, J., Simon, T. R., Barrios, L., Paulozzi, L., Ryan, G., ... & School-Associated Violent Deaths Study Group. (2001). School-associated violent deaths in the United States, 1994-1999. *Jama, 286*(21), 2695-2702.
- Andrade, J.A., y Portillo, J. (2012). Asociación entre el consumo de sustancias psicoactivas y actividad delictiva en adolescentes. *Revista Electrónica de Psicología Social Poiesis, 23*, 1-10. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/viewFile/314/310>
- Andrés-Pueyo, A. y Redondo, S. (2007). La predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo, 28*(3), 157-173.
- Arenas, V. y Domínguez, J. (2006). *Manejo de conductas agresivas, autocontrol y habilidades sociales en niños preescolares*. (Tesis Doctoral). Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. México
- Ávila-Toscano, J. H., Jaramillo, L. O., Cuello, K., Cogollo, N., y Causado, F. K. (2010). Conducta Bullying y su relación con la edad, género y nivel de formación en adolescentes. *Psicogente, 13*(23), 13-26.

- Ávila-Toscano, J. H., Jaramillo, L.O., Cuello, K., Cogollo, N., y Causado, F.K. (2010). Conducta Bullying y su relación con edad, género y nivel de formación en adolescentes. *Psicogente, 13*(23), 13-26
- Avilés, D. S., Zonana, A y Anzaldo, M. C. (2012). Prevalencia de acoso escolar (Bullying) en estudiantes de una secundaria pública. *Salud Pública de México, 54*(4), 362-363
- Avilés, D. S., Zonana, A., y Anzaldo, M. C. (2012). Prevalencia de acoso escolar (Bullying) en estudiantes de una secundaria pública. *Salud Pública de México, 54*(4), 362-363.
- Avilés, J. (2009). Ciberbullying, diferencias entre el alumnado de secundaria. *Boletín de Psicología, 96*, 79-96.
- Avilés, J. (2013). Bullying y Ciberbullying: Apuntes para la elaboración de un Proyecto AntiBullying. *Convives, 3*, 4-15.
- Avilés, J. M. (2002). *La intimidación y el maltrato entre iguales (Bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria. Validación del cuestionario CIMEI y estudio de incidencia.* (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Valladolid.
- Aznar, I., Cáceres, M. P., e Hinojo, F. J. (2007). Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria a través de un cuestionario de clima de clase: el caso de las provincias de Córdoba y Granada. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 5*(1), 164-177
- Banks, R. (1997). *Bullying in schools* (ERIC Report No. EDO-PS-97-170.) University of Illinois Champaign, Ill.
- Baquero, A., & Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de Ciberbullying en un contexto escolar. *Psychology, Society, & Education, 7*(2), 213-226
- Bauman, S. (2010). Ciberbullying in a Rural Intermediate School: An Exploratory Study. *The Journal of Early Adolescence, 30*(6), 803-833. doi:10.1177/0272431609350927

- Beckman, L., Hagquist, C., & Hellström, L. (2013). Discrepant gender patterns for Cyberbullying and traditional Bullying-An analysis of Swedish adolescent data. *Computers in Human Behavior, 29*(5), 1896-1903. doi:10.1016/j.chb.2013.03.010
- Belsey, B. (2005). *Cyberbullying: An emerging threat to the "always on" generation*. Recuperado de http://www.Cyberbullying.ca/pdf/feature_dec2005.pdf.
- Benítez, J. L., y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 4*(9), 1-10.
- Beran T y Li Q (2007). The relationship between Cyberbullying and school Bullying. *Journal of Student Wellbeing, 1*, 15-33.
- Berlan, E. D., Corliss, H. L., Field, A. E., Goodman, E. y Bryn Austin, S. (2010). Sexual Orientation and Bullying Among Adolescents in the Growing Up Today Study. *Journal of Adolescent Health, 46*(4), 366-371.
- Bertoglia, L. (2008). La interacción profesor-alumno. Una visión desde los procesos atribucionales. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 4*(1), 57-73.
- Betina, A. (2010). Las habilidades sociales como recursos para el desarrollo de fortalezas en la infancia. *Psicodebate. Psicología, cultura y sociedad, (10)*, 231-248.
- Betina, A. y Contini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades, 7*(23), 159-182. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18424417009>
- Blanco-Suarez, M., Gordillo-Rondón, M., Redondo, J., y Luzardo, M. (2017). Estilos de crianza que inciden en la presencia de Cyberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Psicoespacios, 11*(18), 99-115.
- Bogolyubova, O., Skochilov, R., y Smykalo, L. (2015). Childhood Victimization Experiences of Young Adults in St. Petersburg, Russia. *Journal of Interpersonal Violence, 30*(7), 1153-1167. Doi:10.1177/0886260514539849

- Caballo, V. E., Calderero, M., Arias, B., Salazar, I. C., y Irurtia, M. J. (2012). Desarrollo y validación de una nueva medida de autoinforme para evaluar el acoso escolar (Bullying). *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 20(3), 625-647.
- Calmaestra, J. (2011). *Ciberbullying: prevalencia y características de un nuevo tipo de Bullying indirecto* (Tesis Doctoral) Universidad de Córdoba, España.
- Calmaestra, J., Ortega, R. & Mora-Merchán, J.A. (2008). Las TIC y la convivencia. Un estudio sobre formas de acoso en el ciberespacio. *Investigación en la Escuela*, 64, 93-103.
- Calvete, E., Orue I, Estévez A, Villardón L y Padilla P (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26, 1128-1135.
- Cámara de Comercio de Bogotá (s.f.). *Centro de Arbitraje y Conciliación*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.centroarbitrajeconciliacion.com/Servicios/Convivencia-estudiantil/Prevencion-del-Bullying-o-matoneo>
- Campbell, M. (2005). Cyber Bullying: An old problem in a new guise? *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 15(1), 68-76.
- Caruana, A. (2005). *Programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia, 2º ciclo de ESO*. Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Esport. Generalitat Valenciana.
- Cassiani-Miranda, C. A., Gómez-Alhach, J., Cubides-Munévar, A. M., y Hernández-Carrillo, M. (2014). Prevalencia de Bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali, Colombia, 2011. *Revista de salud Pública*, 16, 13-24.
- Castro, A. (2006). *Violencia silenciosa en la escuela: Dinámica del acoso escolar y laboral*. Buenos Aires: Bonum.
- Castro-Morales, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de neuro-psiquiatría*, 74(2), 242-249

- Cénat, J., Blais, M., Hébert, M., Lavoie, F., & Guerrier, M. (2015). Correlates of Bullying in Quebec high school students the vulnerability of sexual-minority youth. *Journal of Affective Disorder, 183*, 315-321.
- Cere, M. (1993). «*Evaluar el contexto educativo*». *Documento de Estudio*. Vitoria: Ministerio de Educación y Cultura, Gobierno Vasco, España.
- Cerezo, F. (2009). Bullying: Análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 9*(3), 367-378
- Cerezo, F., Sánchez, C., Ruiz, C., y Arenal, J. J. (2015). Roles en Bullying de adolescentes y preadolescentes, y su relación con el clima social y los estilos educativos parentales. *Revista de Psicodidáctica, 20*(1), 139-155. DOI: 10.1387/RevPsicodidact.11097
- Cerezo, F., y Méndez, I. (2012). Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de Bullying. *Anales de Psicología, 28*(3), 705-719
- Cerezo, F., y Méndez, I. (2015). Agresores en Bullying y conductas antisociales. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education, 3*(1), 5-14.
- Colombian Schools (2017). *Digamos todos: No Más Cyberbullying: Responsabilidad Social Corporativa*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.colombianschools.co/Bullying.html>
- Collell, J., y Escudé, C. (2004). Rol de las emociones en los procesos de maltrato entre alumnos. *Ámbitos de Psicopedagogía, 12*, 21-26.
- Contini, N. (2009). Las habilidades sociales en la adolescencia temprana: perspectivas desde la Psicología Positiva. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad, 9*(9), 45-64

- Contini, N. (2015). Agresividad y habilidades sociales en la adolescencia: Una aproximación conceptual. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 15(2), 31-54.
- Contreras, A. P. (2013). El fenómeno de Bullying en Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4(2), 100-114.
- Cornejo, R., y Redondo, J. M. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media: Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. *Última Década*, 9(15), 11-52.
- Cowie, H. (2013). El impacto emocional y las consecuencias del ciberacoso. *Convives*, 3, 16-24.
- Craig, W. M., & Pepler, D. J. (1997). Observations of Bullying and victimization in the schoolyard. *Canadian Journal of School Psychology*, 13, 41-60.
- Craig, W. M., & Pepler, D. J. (2007). Understanding Bullying: from research to practice. *Canadian Psychology*, 48(2), 86-93.
- Cuervo, Á. A. V., y Martínez, E. A. C. (2014). Relación entre el autoconcepto social, el clima familiar y el clima escolar con el Bullying en estudiantes de secundarias. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), 447-457.
- Cuevas, M. C., y M. A. M. (2015). Observadores: un rol determinante en el acoso escolar. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 89-102. doi:10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.orda
- Chaux, E. (2002). Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresión entre niños y adolescentes en Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, 12, 43-53
- Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última Década*, 12(21), 83-104. Doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362004000200004>

- Defensor del pueblo-UNICEF. (2000). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Dehue, F., Bolman, C., y Vollink, T. (2008). Cyberbullying: Youngsters' Experiences and parental perception. *Cyberpsychology and Behavior*, *11*(2), 217-223. Doi: 10.1089/cpb.2007.0008
- Del Barco, B., Felipe, E., Fajardo, F., y Gómez, T. (2012). Cyberbullying en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria: Variables moduladoras y redes sociales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, *10*(2), 771-788.
- Del Rey, R. y Ortega, R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *8*(1), 39-50.
- Del Río, J. D., Sádaba, C. C., & Bringué, X. (2010). Menores y redes ¿sociales?: de la amistad al Cyberbullying. *Documentos*, *1*, 115-129.
- Del Rio, J., Bringué, X., Sádaba, C., y González, D. (2010). *Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela*. V Congrés Internacional Comunicació I Realitat. Barcelona
- DeLuca, S., Pigott, T. & Rosenbaum, J.E. (2002). *Are dropout decisions related to peer threats, social isolation, and teacher disparagement across schools? A multilevel approach to social climate and dropout*. Paper presentado en la conferencia de AERA, New Orleans, LA, USA: April.
- Di Lorenzo, M. (2012). Nuevas formas de violencia entre pares: del Bullying al Cyberbullying. *Revista Médica del Uruguay*, *28*(1), 48-53. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.phpid=S168803902012000100007&script=sci_arttext&tlng=en

- Díaz, M. J., Martínez, R., y Babarro, J. M. (2013). El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. *Revista de Educación*, 36, 1-18.
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R., y Martín, G. (2004). *Prevención de la violencia y la lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Volumen 1: Estudios comparativos e instrumentos de evaluación*. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Díaz-Aguado, M.J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 14(4), 549-558.
- Domínguez, M. (2016). Violencia de género y victimización secundaria. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 6(1), 3-22.
- Due, P., Holstein, B.E., Lynch, J., Diderichsen, F., Gabhain, S.N., Scheidt, P., & Currie, C. (2005). Bullying and Symptoms among Schoolaged Children: International Comparative Cross-sectional Study in 28 Countries. *The European Journal of Public Health*, 15(2), 128-132
- Durán, M., & Matínez-Pecino, R. (2015). Ciberacoso mediante teléfono celular e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes. *Revista Científica de Educomunicación*, 44(23), 159-167.
- Ericson, N. (2001). *Addressing the problem of juvenile Bullying*. Washington, DC: US Department of Justice, Office of Justice Programs, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention.
- Estévez, E., Martínez, B., y Musitu, G. (2006). La autoestima en adolescentes agresores y víctimas en la escuela: La perspectiva multidimensional. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 223-232.

- Farrow, C., & Fox, C.L. (2011). Gender differences in the relationships between Bullying at school and unhealthy eating and shape-related attitudes and behaviours. *British Journal of Educational Psychology*, 81, 409-420
- Fernández-Montalvo, J., Peñalva, A., y Irazabal, I. (2015). Hábitos de uso y conductas de riesgo en internet en la preadolescencia. *Revista Científica de Educomunicación*, 22(44), 113-120.
- Fernández-Tomé, A. (2015). *Bullying y Cyberbullying: prevalencia en adolescentes y jóvenes de Cantabria* (Tesis Doctoral). Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Donostia-San Sebastián.
- Fleming, L., Jacobsen, K. (2009). Bullying and Symptoms of Depression in Chilean Middle School Students. *The Journal of School Health*, 79(3), 130-137
- Fundación ANAR (2016). *I Estudio sobre Cyberbullying según los afectados*. Madrid, España. Recuperado de <https://www.anar.org/estudio-Ciberbullying/>
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del Cyberbullying: Una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.
- Garaigordobil, M. (2013). *Ciberbullying. Screening de acoso entre iguales. Screening del acoso escolar presencial (Bullying) y tecnológico (Ciberbullying)*. Madrid: TEA.
- Garaigordobil, M. (2015a). Cyberbullying in adolescents and youth in the Basque Country: prevalence of cybervictims, cyberaggressors, and cyberobservers. *Journal of Youth Studies*, 18(5), 569-582. doi:10.1080/13676261.2014.992324
- Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de Psicología*, 3(31), 1069-1076. Doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.3.179151>

- Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con Bullying/Ciberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 47-54.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2009). Un análisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo. *Ansiedad y Estrés*, 15(2-3), 193-205.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2010). *La Violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide
- Garaigordobil, M., Martínez, V., & Machimbarrena, J. (2017). Intervención en el Bullying y Ciberbullying: evaluación del caso Martín. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 25-32.
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., Páez, D., y Cardozo, G. (2015). Bullying y cyberbullying: diferencias entre colegios públicos-privados y religiosos-laicos. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 39-52.
- Garbarino, J., & DeLara, E. (2003). Words can hurt forever. *Educational Leadership*, 60(6), 18-21.
- García, K. y Soto, C. (2017). *Relación entre Ciberbullying y conducta prosocial en estudiantes de un colegio del área metropolitana de Bucaramanga*. (Tesis de pregrado). Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia
- García, X., Pérez, A., y Nebot, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (Bullying) en los adolescentes de Barcelona. *Gaceta Sanitaria*, 24(2), 103-108. doi:10.1016/j.gaceta.2009.09.017
- García-Continente, X., Pérez-Giménez, A., Espelt, A., y Adell, M. N. (2013). Bullying among schoolchildren: Differences between victims and aggressors. *Gaceta Sanitaria*, 27(4), 350–354. doi:10.1016/j.gaceta.2012.12.012

- García-Fernández, C. M. (2013). *Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales*. (Tesis doctoral). Universidad de Córdoba, Córdoba (España).
- Gendron, B., Williams, K. y Guerra, N. (2011). An analysis of Bullying among students within schools: Estimating the effects of individual normative beliefs, self-esteem, and school climate. *Journal of School Violence*, 10(2), 150-164
- Gladstone, G., Parker, G & Malhi, G.S. (2006). Do bullied children become anxious and depressed adults? A cross-sectional investigation of the correlates of Bullying and anxious deression. *The Journal of Nervous and Mental Disease*, 194, 201-208
- Gómez, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(5), 839-870.
- González, A. (2016). Factores de riesgo en el ciberacoso: revisión sistemática a partir del modelo triple riesgo delictivo (TRD). IDP. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 22, 62-81
- González, N. (2014). *Estrategia de prevención del Bullying en los Estudiantes del Instituto Educativo Silvino Rodríguez Sede el Dorado de Tunja* (Tesis de Grado). Universidad Abierta y Distancia UNAD. Tunja, Colombia. Recuperado de <http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php>
- Guapacha, J., y Becerra, J. (2014). *Un estudio comparado entre España y Colombia sobre el Cyberbullying como un posible tipo penal para Colombia* (Tesis de Grado). Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia
- Guerra, N., Williams, K. y Sadek, S. (2011). Understanding Bullying and victimization during childhood and adolescence: A mixed methods study. *Child Development*, 82, 295-310.

- Guiainfantil.com. (1 de abril de 2016). *Acoso escolar o Bullying El acoso escolar es una amenaza que puede afectar a cualquier niño*. Madrid, España. Recuperado de <https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/index.htm>
- Gutiérrez, K. A. (2015). Taller de psicomotricidad para disminuir la agresividad. *Perspectivas en primera infancia*, 3(1), 1-25.
- Hawkins, L., Pepler, D, y Craig, W. (2001). Naturalistic observations of peer interventions in bullying. *Social development*, 10(4), 512-527.
- Hernández, M.A., & Solano, I.M. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), 17-36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3314/331427206002/>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6º ed.). México D.F: Mc Graw Hill.
- Herrera, P. (1999). Principales factores de riesgo psicológicos y sociales en el adolescente. *Revista Cubana de Pediatría*, 71(1), 39-42.
- Herrera-López, M., Romera, E. M., y Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y Ciberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(76), 125-155.
- Herrera-López, M., Romera, E., & Ortega-Ruiz, R. (2017). Bullying y Ciberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172.
- Hinduja, S., y Patchin, J. W. (2008). Ciberbullying: an exploratory analysis of factors related to offending and victimization. *Deviant Behavior*, 29(2), 129-156. doi.org/10.1080/01639620701457816

- Hoff, D. L., & Mitchell, S. N. (2009). Cyberbullying: Causes, effects, and remedies. *Journal of Educational Administration*, 47(5), 652-665.
- Hunter, S. C., Durkin, K., Heim, D., Howe, C. y Bergin, D. (2010). Psychosocial mediators and moderators of the effect of peer-victimization upon depressive symptomatology. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 51(10), 1141-1149.
- Ianni, N. (2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Organización de Estados Iberoamericanos. Monografías*, 2 (agosto-septiembre). Recuperado de <https://www.oei.es/historico/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). (2014). *Prevención del acoso escolar Bullying y Cyberbullying Texto autoformativo y multimedia*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos humanos.
- Jiménez, H., Rosales, M., Serio, A., Hernández, A., y Conde, E. (2007). Incidencia del Bullying en Canarias. En J. J. Gázquez, M. C. Pérez, A. J. Cangas y N. Yuste (Eds.), *Situación actual y características de la violencia escolar* (pp. 29-34). Almería: Grupo Editorial Universitario.
- Joffre, V. M., García, G., Saldívar, A. H., Martínez, G., Lin, Dolores., Quintanar, Sy Villasana, A. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 193-202. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v68n3/v68n3a4.pdf>
- Junger, M. (1990). Intergroup Bullying and Racial Harassment in the Netherlands. *Sociology and Social Research*, 74(2), 65-72
- Kessel, S., O'Donnell, L., Stueve, A., y Coulter, R. W. S. (2012). Cyberbullying, School Bullying, and Psychological Distress: A Regional Census of High School Students. *American Journal of Public Health*, 102(1), 171-177. doi: 10.2105/AJPH.2011.300308

- Kowalski, R.M., y Limber, S. (2007). Electronic Bullying among middle school students. *Journal of Adolescent Health, 41*, 22-30. doi10.1016/j.jadohealth.2007.08.017
- Largo, A., & Londoño, L. (2014). *Ciberbullying en el contexto educativo colombiano aproximación conceptual y legal* (Tesis de Licenciatura). Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira.
- Lengua, C. (2015). Una revisión: Ciberacoso “Entre Iguales”, otra demanda social. *Revista Escenarios, (19)*, 58-66.
- Ley N°1620. *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Bogotá, Colombia, 11 de septiembre de 2013
- Lim, S. J. J., & Hoot, J. L. (2015). Bullying in an increasingly diverse school population: A socio-ecological model analysis. *School Psychology International, 36*(3), 268-282.
- López, E. E. (2006). *Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia* (Doctoral dissertation). Universitat de València, España.
- López, M. (2008). La integración de las habilidades sociales en la escuela como estrategia para la salud emocional. *Psicología sin Fronteras, 3*(1), 16-19.
- Loredo, A., Perea, A., y López, G. E. (2008). “Bullying”: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. *Acta Pediátrica de México, 29*(4), 210-214.
- Mantilla, S., & Villamizar, A. (2013). *Percepciones sobre el Bullying en estudiantes de noveno grado y profesorado de dos instituciones educativas públicas y dos privadas de Bucaramanga*. (Tesis de Maestría). Universidad de la Sabana. Bogotá, Colombia.

- Martínez, J. M. A. (2002). *La intimidación entre iguales (Bullying) en la educación secundaria obligatoria, valoración del cuestionario CIMEI y estudio de incidencia* (Doctoral dissertation), Universidad de Valladolid, España.
- Martínez, J. M. A. (2002). La intimidación y el maltrato en los centros escolares (Bullying). *Revista Lan Osasuna*, 2, 1-13.
- Martínez, V. (2017). Acoso y ciberacoso en una muestra de alumnos de educación secundaria. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 21(3), 277-298.
- Mateo, V., Soriano, M. y Godoy, C. (2009). Un estudio descriptivo sobre el acoso y la violencia escolar en la educación obligatoria. *Escritos de Psicología*, 2(2), 43-51
- Maturana, H. (2015). *La Democracia es una Obra de Arte*. Colombia: Editorial Magisterio.
- McMahon, E. M., Reulbach, U., Keeley, H., Perry, I. J., y Arensman, E. (2011). Reprint of: Bullying victimisation, self harm and associated factors in Irish adolescent boys. *Social Science & Medicine*, 74, 490-497. doi:10.1016/j.socscimed.2011.12.001
- Menesini, E., Calussi, P., y Nocentini, A. (2012). Cyberbullying and traditional Bullying. *Cyberbullying in the global playground: Research from international perspectives*, 245-262.
- Millan, L., Barrera, L., y Ospina, J. (2015). Caracterización del Bullying en estudiantes de medicina de Tunja, Boyacá. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 45, 101-112.
- MINEDUCACION (2016). *Sistema Educativo Colombiano*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html>
- Miranda, D. A., Serrano, J. M., Morales, T., Montes de Oca, J. Z., & Reynoso, B. (2013). Agresión y acoso en el nivel medio superior: el caso de la Universidad Autónoma del Estado de México. En S.J. Aguilera y F.J. Pedroza (Coords.), *La construcción de*

identidades agresoras: el acoso escolar en México (pp. 73-98). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

Monks, C., Ortega, R. y Rodríguez, A. J. (2008). Peer victimization in multicultural schools in Spain and England. *European Journal of Developmental Psychology*, 5(4), 507-535.

Montes, G. y Halterman, J. S. (2007). Bullying among children with autism and the influence of comorbidity with ADHD: A population-based study. *Ambulatory Pediatrics*, 7(3), 253-257.

Moñivas, A. (1996). La conducta prosocial. *Cuadernos de Trabajo Social*, 9, 125-142.

Recuperado de

<http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS9696110125A/8357>

Moore, P. M., Huebner, E. S., & Hills, K. J. (2012). Electronic Bullying and victimization and life satisfaction in middle school students. *Social Indicators Research*, 107(3), 429-447.

Mora-Merchan, J.A. (2001). El fenómeno Bullying en las escuelas de Sevilla. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 251-254

Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S., y Musitu, G. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(1), 123-136

Mullin-Rindler, N. (2003). Relational aggression: A different kind of Bullying. *Principal*, 82(5), 60-61.

Mura, G., & Diamantini, D. (2013). Cyberbullying among Colombian students: an exploratory investigation. *European Journal of Investigation in Health, Psychology an Education*, 3(3), 249-256.

- Musalem, B. R., y Castro, O. P. (2015). Qué se sabe de Bullying. *Revista Médica Clínica las Condes*, 26(1), 14-23.
- Olave, R. (2014). *Violencia escolar: particularidades del fenómeno en el caso colombiano* (Tesis de postgrado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia Bogotá, Colombia.
- Oliveros, M., Amemiya, I., Condorimay, Y., Olveros, R., Barrientos, A., y Rivas, B. E. (2012). Ciberbullying: Nueva tecnología electrónica al servicio del acoso escolar en alumnos de los distritos de Lima, Perú. *Anales de la Facultad de Medicina* 73(1), 13-18.
- Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behavior in adolescent boys. En D. Magnusson y V. Allen (EDS.), *Human development: An interactional perspective*, 353-365. New York: Academic Press
- Olweus, D. (2005) A useful evaluation design, and effects of the olweus Bullying prevention program psychology. *Crime and Law*, 11(4), 389-402. Recuperado de <http://ejournals.ebsco.com/direct.asp?ArticleID=4A598E0CC83723864825>.
- Olweus, D. (2012). Ciberbullying: An overrated phenomenon? *European Journal of Developmental Psychology*, 9(5), 520-538. Doi: 10.1080/17405629.2012.682358
- Olweus, D., & Limber, S. P. (2017). Some problems with Ciberbullying Research. *Current Opinion in Psychology*, 19, 139-143.
- Omoteso, B. A., & Semudara, A. (2011). The relationship between teachers' effectiveness and management of classroom misbehaviours in secondary schools. *Psychology*, 2(09), 902-908
- Orte, C. (2003). Los problemas de la convivencia en las aulas. Análisis del Bullying. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 6(2), 20-50
- Ortega R., Calmaestra J. y Mora, J.A. (2008a). Ciberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, 183-192

- Ortega, R. (1997). El proyecto Sevilla anti-violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de Educación. Madrid*, (313), 143-158.
- Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Recuperado de <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/convivenciaqosarioortega.pdf>
- Ortega, R. (2008). *Malos tratos entre escolares. De la investigación a la intervención*. Madrid: Secretaría General Técnica (CIDE)
- Ortega, R. (2010). Treinta años de investigación y prevención del Bullying y la violencia escolar. En R. Ortega (Ed.), *Agresividad Injustificada, Bullying y Violencia Escolar* (pp. 15-30). Madrid: Alianza Editorial
- Ortega, R. Sánchez, V. y Menesini, E. (2002). Violencia entre iguales y desconexión moral: un análisis transcultural. *Psicothema*, 14, 37-49.
- Ortega, R., y Mora-Merchán, J.A. (2008). Las redes de iguales y el fenómeno del acoso escolar. Explorando el esquema dominio- sumisión. *Infancia y Aprendizaje*, 31(4), 515-528.
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., & Casas, J. A. (2016). Evaluar el Bullying y el Ciberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología Educativa*, 22(1), 71-79.
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., y Casas, J. A. (2016). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 91-102.
- Pareja, J. A. (2002). *La violencia escolar en contextos interculturales. Un estudio en la ciudad autónoma de Ceuta*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Granada
- Patchin, J. W., y Hinduja, S. (2010). Bullying, Ciberbullying, and Suicide. *Archives of Suicide Research*, 14(3), 206-221. doi:10.1080/13811118.2010.494133

- Peña, J. J. G., Ortiz, R. M. M., & Gil, J. Q. (2013). El Bullying y el suicidio en el escenario universitario. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2), 298-310.
- Pérez, V. M. O. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, (38), 33-52.
- Perren, S., Dooley, J., Shaw, T., y Cross, D. (2010). Bullying in school and cyberspace: Associations with depressive symptoms in Swiss and Australian adolescents. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 4(28), 1-10. doi:10.1186/1753-2000-4-28
- Pescador, J. E. P., y Domínguez, M. R. F. (2001). Violencia escolar, un punto de vista global. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (41), 19-38.
- Pinilla, R. (2013). Prácticas de Ciberbullying entre estudiantes del grado 10º de educación media en Bogotá, Colombia. *Revista de Investigación Educativa de la Escuela de Graduados en Educación*, 3(6), 16-23.
- Platero, R. (2008). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico. Algunas voces desde Rivas Vaciamadrid. *Informació Psicològica*, 94, 71-83.
- Platero, R. y Gómez, E. (2007). *Herramientas para combatir el Bullying homofóbico*. Madrid: Talasa.
- Ponferrada, M., y Carrasco, S. (2008). Climas escolares, malestares y relaciones entre iguales en las escuelas catalanas de Secundaria. ICEV. *Revista d'estudis de la violencia*, (4), 1-21
- Ramírez, M. (2015). *Bullying y Ciberbullying entre adolescentes de Educación Secundaria*. (Tesis de Pregrado). Universidad Miguel Hernández, Elche. España
- Ramos, F. J. C., y Delgado, A. O. (2004). Ideas sobre la adolescencia entre padres, profesores, adolescentes y personas mayores. *Apuntes de Psicología*, 22(2), 171-185.

- Raskauskas, J., y Stoltz, A. D. (2007). Involvement in traditional and electronic Bullying among adolescents. *Developmental Psychology*, 43(3), 564-575. Doi: 10-1037/0012-1649.43.3.564
- Redondo, J., Luzardo, M., García, K., e Ingles, C.J. (2017). Impacto psicológico del Ciberbullying en estudiantes universitarios: un estudio exploratorio. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 458-478.
- Redondo, J., Luzardo, M., Ingles, C., y Rivas, E. (2018). Ciberacoso en una muestra de adolescentes de instituciones educativas de Bucaramanga. *Psychologia*, 12(1), 35-44.
- Reyes, L. (2005). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26). 739-764
- Rincón, A, y Ávila, W. (2014). Simbiosis vital para describir el Ciberbullying en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(14), 149-164.
- Rodríguez, A. J. (2010). *Violencia escolar en sociedades pluriculturales: Bullying y victimización entre escolares de carácter étnico-cultural*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Rodríguez, A. J., Ortega, R. y Monks, C. (2004). Interculturalidad, tolerancia y respeto mutuo. El problema del maltrato y la exclusión social en comunidades de diverso origen cultural. En A. Medina, A. Rodríguez y A. Ibáñez (Eds.), *Interculturalidad, Formación del Profesorado y Educación* (pp. 1-13). Madrid: Pearson Educación. Prentice Hall.
- Rodríguez, L., y Jiménez, N. (2016). *Factores asociados al comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Medellín*. (Tesis de posgrado). Universidad CES, Medellín, Colombia
- Roncero, C. I., Gallegos, K. G., Uribe, M. G., González, M. H., & Lorenzo, I. S. (2013). Violencia en la adolescencia. *Pediatría Integral*, 17(2), 101-108.

- Ruiz, R., Riuró, M., y Tesouro, M. (2015). Estudio del Bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XXI*, 18(1), 345-368. doi: 10.5944/educXX1.18.1.12384
- Ruiz-Martín, A., Bono-Cabré, R. & Magallón-Neri, E. (en prensa). Ciberbullying y ansiedad social en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. Recuperado de <http://www.revistapcna.com/sites/default/files/1766.pdf>
- Salas, M., Levette, M., Redondo, J., & Luzardo, M. (2017). Ideación suicida en adolescentes víctimas de Ciberbullying del Instituto Empresarial Gabriela Mistral de Floridablanca (Santander). *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 51, 80-97.
- Salazar, J. A., Barbosa, J. M., y Lozada, C. X. (2012). Factores de riesgo biopsicosocial que influyen en el desarrollo del trastorno disocial en adolescentes colombianos. *Revista Internacional de Psicología*, 12(1), 1-26
- Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: a review. *Aggression and Violent Behavior*, 15, 112-120
- Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Bjorkqvist, K., Osterman, K., & Kaukialnen, A. (1996). Bullying as a group process: participant roles and their relations to social status within the group. *Aggressive Behavior*, 22, 1-15
- Sánchez, J., Giménez A., Hernández, F., y García, A. (2011). La victimización en las dinámicas de Ciberbullying en centros educativos de la Región de Murcia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología*, 1(2), 265-276.
- Sanmartín, J. (2005). Informe de resultados del estudio sobre el acoso escolar entre compañeros en la ESO. *Presentado en el IX Encuentro Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia: Violencia y Escuela*. Organizado por el Centro Reina Sofía para el

Estudio de la Violencia. Celebrado el 6 y 7 de octubre en Valencia.

Recuperado de <http://www.fundacioncac.es/cas/revista/articulo.jsp?idArticulo=192>

Sbarbaro, V., y Enyeart, T. M. (2011). An exploratory study of Bullying and Ciberbullying and Ciberbullying behaviours among economically/educational disadvantaged middle school students. *American Journal of Health Studies*, 26(3), 139-151

Sheard, C., Clegg, J., Standen, P. y Cromby, J. (2001). Bullying and people with severe intellectual disability. *Journal of Intellectual Disability Research*, 45(5), 407-415.

Simkin, H., y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización: Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 47, 119-142. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185117162013000200005&script=sci_arttext&tlng=en

Slavin, R. E. (2000). *Educational psychology: Theory and practice*. Boston: Allyn and Bacon.

Slonje, R., y Smith, P. K. (2008). Ciberbullying: Another main type of Bullying?. *Scandinavian Journal of Psychology*, 49(2), 147-154. Doi: 10.1111/j.1467-9450.2007.00611.x.

Smahel, D., Brown, B. B., & Blinka, L. (2012). Associations between online friendship and Internet addiction among adolescents and emerging adults. *Developmental Psychology*, 48(2), 381-388. Doi: <http://dx.doi.org/10.1037/a0027025>

Smith, P. K. y Brain, P. (2000). Bullying in schools: Lessons from two decades of research. *Aggressive Behavior*, 26(1), 1-9.

Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., y Tippett, N. (2006). *An investigation into Ciberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in Ciberbullying*. Research Brief No. RBX03-06. London: DfES. <http://www.antiBullyingalliance.org.uk/pdf/CiberbullyingreportFINAL230106.pdf>

- Smith, P. K., Morita, Y., Junger-Tas, J., Olweus, D., Catalano, R. y Slee, P. (1999). *The nature of school Bullying: A cross-national perspective*. London & New York: Routledge.
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). Ciberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376-385.
- Swearer, S., Espelage, D., Vaillancourt, T. y Hymel, S. (2010). What can be done about school Bullying? Linking research to educational practice. *Educational Researcher*, 39(1), 38-47
- Tamar, F. (2005). Maltrato entre escolares (Bullying): estrategias de manejo que implementan los profesores al interior del establecimiento escolar. *Psykhé (Santiago)*, 14(1), 211-225.
- Tani, F., Greenman, P. S., Schneider, B. H., & Fregoso, M. (2003). Bullying and the Big Five: A study of childhood personality and participant roles in Bullying incidents. *School Psychology International*, 24(2), 131-146.
- Toldos, M. P. (2005). Sex and age differences in self-estimated physical, verbal and indirect agresión in spanish adolescents. *Aggressive Behavior*, 31, 13-23
- Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o " Bullying": Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*, 79(1), 13-20.
- UNESCO (1977). *Unas Bases Psicológicas de la Educación Especial*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=1iYAQeyYr3sC&oi=fnd&pg=PA11&dq=DEFINICION+DE+necesidades+educativas+especiales+autor&ots=NTZkm8f0Nw&sig=dWExdJdFg7388yEP0lZTC9PB18c#v=onepage&q=DEFINICION%20DE%20necesidades%20educativas%20especiales%20autor&f=false>

- Uribe, A. F., Orcasita, L., & Aguillón, E. (2012). Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 6(2), 83-89.
- Vaillancourt, T., Trinh, V., McDougall, P., Duku, E., Cunningham, L., Cunningham, C., Hymel, S., y Short, K. (2010). Optimizing Population Screening of Bullying in School-Aged Children. *Journal of School Violence*, 9(3), 233-250.
doi:10.1080/15388220.2010.483182
- Van Roekel, E., Scholte, R. H. J. y Didden, R. (2010). Bullying among adolescents with autism spectrum disorders: Prevalence and perception. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 40(1), 63-73.
- Varela, R. M., Ávila, M. E. y Martínez, B. (2013). Violencia escolar: Un análisis desde los diferentes contextos de interacción. *Psychosocial Intervention*, 22(1), 25-32.
- Vieno, A., Gini, G., Lenzi, M., Pozzoli, T., Canale, N., y Santinello, M. (2014). Cybervictimization and somatic and psychological symptoms among Italian middle school students. *European Journal of Public Health*, 25(3), 433-437.
doi:10.1093/eurpub/cku191
- Villamizar, Y., Duarte, O., y Beltrán, C. (2016). Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia. *Sophia*, 12(2), 173-186.
- Willard, N. (2007). *Educator's guide to Cyberbullying and Cyberthreats*. Recuperado de <http://www.cyberbully.org/cyberbully/docs/cbcteducator.pdf>.
- Williams, K. y Guerra, N. (2007). Prevalence and predictors of Internet Bullying. *Journal of Adolescent Health*, 41, 14-21.

¿Has visto, o te has contado, que alguien que te interesa haya sufrido oheredado(ing)?
 Indica el momento con el que has visto o has sabido que le ocurrió a alguien
 que conoces durante el último año, aunque no lo hayas visto directamente.

Vista	Algunas veces	Siempre	
1. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó?	0	1	1
2. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
3. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
4. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
5. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
6. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
7. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
8. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
9. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
10. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
11. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
12. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
13. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
14. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
15. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
16. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
17. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
18. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
19. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
20. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
21. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
22. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
23. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
24. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
25. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
26. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
27. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
28. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
29. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
30. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
31. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
32. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
33. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
34. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
35. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
36. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
37. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
38. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
39. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
40. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
41. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
42. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
43. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
44. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
45. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
46. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
47. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
48. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
49. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1
50. ¿Has visto algún mensaje, dirección o cualquier evidencia de alguien que se suicidó o intentó suicidarse?	0	1	1

Observaciones:
 Indica cómo se sintieron por que todo se descubrió como lo agencié de momento con la familia según el día importante en programa de intervención que se al curso siguiente.

¿Has visto o has sabido que alguien está sufriendo comportamientos de este tipo, respecto a la siguiente pregunta?

¿A quién se le ha dicho?

¿Qué ha hecho usted?

¿Qué cosas o las cosas al ser que alguien está sufriendo estos síntomas? Puntos
 menor: verás incremento en la siguiente lista

¿Toda o la
 Preocupación
 Capacidad
 Intelecto
 Diversas habilidades, ¿cuáles?

¿Toda o la
 Necesidad
 Verificación
 Necesidad

RESULTADOS
 (Cálculo de puntaje)

Preocupación	Capacidad	Intelecto	Diversas habilidades, ¿cuáles?
0	1	1	1
1	2	2	2
2	3	3	3
3	4	4	4
4	5	5	5
5	6	6	6
6	7	7	7
7	8	8	8
8	9	9	9
9	10	10	10
10	11	11	11
11	12	12	12
12	13	13	13
13	14	14	14
14	15	15	15
15	16	16	16
16	17	17	17
17	18	18	18
18	19	19	19
19	20	20	20
20	21	21	21
21	22	22	22
22	23	23	23
23	24	24	24
24	25	25	25
25	26	26	26
26	27	27	27
27	28	28	28
28	29	29	29
29	30	30	30
30	31	31	31
31	32	32	32
32	33	33	33
33	34	34	34
34	35	35	35
35	36	36	36
36	37	37	37
37	38	38	38
38	39	39	39
39	40	40	40
40	41	41	41
41	42	42	42
42	43	43	43
43	44	44	44
44	45	45	45
45	46	46	46
46	47	47	47
47	48	48	48
48	49	49	49
49	50	50	50
50	51	51	51
51	52	52	52
52	53	53	53
53	54	54	54
54	55	55	55
55	56	56	56
56	57	57	57
57	58	58	58
58	59	59	59
59	60	60	60
60	61	61	61
61	62	62	62
62	63	63	63
63	64	64	64
64	65	65	65
65	66	66	66
66	67	67	67
67	68	68	68
68	69	69	69
69	70	70	70
70	71	71	71
71	72	72	72
72	73	73	73
73	74	74	74
74	75	75	75
75	76	76	76
76	77	77	77
77	78	78	78
78	79	79	79
79	80	80	80
80	81	81	81
81	82	82	82
82	83	83	83
83	84	84	84
84	85	85	85
85	86	86	86
86	87	87	87
87	88	88	88
88	89	89	89
89	90	90	90
90	91	91	91
91	92	92	92
92	93	93	93
93	94	94	94
94	95	95	95
95	96	96	96
96	97	97	97
97	98	98	98
98	99	99	99
99	100	100	100

Observaciones:
 Indica cómo se sintieron por que todo se descubrió como lo agencié de momento con la familia según el día importante en programa de intervención que se al curso siguiente.